



Fuente: Gobernación de Nariño

Contexto del Municipio de San Pablo – Nariño

Stiven Ruano – Investigador CEDRE
Andrés Pantoja – Pasante CEDRE



San Juan de Pasto, 2024

CONTENIDO

1. ASPECTOS GENERALES.....	8
2. DEMOGRAFÍA.....	9
2.1. Indicadores demográficos	13
2.2. Estadísticas vitales	15
3. CONDICIONES DE VIDA Y DE POBREZA	17
3.1. Índice de Pobreza Multidimensional – IPM-.....	17
3.1.1. Dimensión educativa	18
3.1.2. Dimensión salud	19
3.1.3. Condiciones de Niñez y Juventud.....	20
3.1.4. Condiciones de Vivienda	21
3.1.5. Dimensión trabajo	23
3.2. Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas – NBI	24
4. SALUD.....	27
4.1. Aseguramiento en salud.....	27
4.2. Causas de muerte en menores de 5 años	27
4.3. Causas de muertes no fetales	29
4.4. Cobertura de vacunación	30
5. EDUCACIÓN.....	35
5.1. Educación preescolar, primaria, secundaria y media.....	35
5.2. Educación superior	39
6. MERCADO LABORAL	45
6.1. Principales indicadores de mercado laboral.....	45
6.2. Ocupados por ramas de actividad.....	47
7. ECONOMÍA.....	49
7.1. Valor agregado total.....	49
7.2. Estructura económica	51
7.3. Actividades económicas importantes en San Pablo.....	54
8. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.....	62
9. CONFLICTO ARMADO	70
9.1. Víctimas y hechos victimizantes.	71
9.2. Cultivos ilícitos.....	74
10. MEDIO AMBIENTE	77

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	82
--	-----------

TABLA DE GRÁFICOS

Gráfica 1. Municipio de San Pablo. Población por sexo (%). 2010-2023	9
Gráfica 2. Municipio de San Pablo. Población por rangos de edad y sexo. 2005 y 2023	11
Gráfica 3. Municipio de San Pablo. Proyecciones de población 2020 - 2030. Número de habitantes.	12
Gráfica 4. Municipio de San Pablo. Proyección Pirámide poblacional 2030.	13
Gráfica 5. Municipio de San Pablo, Número de hogares y promedio de personas por hogar. 2010 – 2023.....	15
Gráfica 6. Municipio de San Pablo y Departamento de Nariño. Tasa de mortalidad. Número de muertes por 1.000 habitantes.....	16
Gráfica 7. Municipio de San Pablo y Departamento de Nariño. Tasa de Natalidad. Número de nacidos vivos por 1.000 habitantes.	17
Gráfica 8. IPM total y por zona para San Pablo y el Departamento de Nariño. 2018.....	18
Gráfica 9. IPM Municipio de San Pablo. Dimensión educativa. 2018.....	19
Gráfica 10. IPM – Municipio de San Pablo. Dimensión Salud. 2018.....	20
Gráfica 11. IPM Municipio de San Pablo. Dimensión Condiciones de niñez y juventud. 2018.....	21
Gráfica 12. IPM Municipio de San Pablo. Dimensión Condiciones de vivienda. 2018	23
Gráfica 13. IPM Municipio San Pablo. Dimensión Condiciones de trabajo. 2018.....	24
Gráfica 14. NBI Municipio de San Pablo y Departamento de Nariño. 2018	25
Gráfica 15. NBI Municipio de San Pablo por componentes y zona. 2018.....	26
Gráfica 16. Municipio de San Pablo. Aseguramiento en salud. 2022.	27
Gráfica 17. Municipio de San Pablo. Principales causas de muerte en menores de 5 años. 2021.....	29
Gráfica 18. Municipio de San Pablo. Principales causas de muerte no fetales. 2021	30
Gráfica 19. Municipio de San Pablo y Departamento de Nariño. Cobertura de vacunación en menores de 1 año. (%). 2022.....	31
Gráfica 20. Municipio de San Pablo. Variación en la cobertura de vacunación en menores de 1 año. 2021 – 2022 (puntos porcentuales).	31
Gráfica 21. Municipio de San Pablo y Departamento de Nariño. Cobertura de vacunación en niños y niñas de 1 año. (%). 2022.....	32
Gráfica 22. San Pablo. Variación en la cobertura de vacunación en niños y niñas de 1 año. 2021 – 2022 (puntos porcentuales).	32
Gráfica 23. Municipio de San Pablo y Departamento de Nariño. Cobertura de vacunación en niños y niñas de 18 meses (%) 2022.....	33
Gráfica 24. Municipio de San Pablo. Variación en la cobertura de vacunación en niños y niñas de 18 meses. 2021 – 2022 (puntos porcentuales).	33
Gráfica 25. Municipio de San Pablo y Departamento de Nariño. Cobertura de vacunación en niños y niñas de 5 años (%) 2022.	34
Gráfica 26. Municipio de San Pablo. Variación en la cobertura de vacunación en niños y niñas de 5 años 2021 – 2022 (puntos porcentuales).....	34
Gráfica 27. Municipio de San Pablo y Departamento de Nariño. Cobertura de vacunación VPH primera y segunda dosis (%) 2022.	35

Gráfica 28. Municipio de San Pablo. Matriculados en pre jardín y jardín por tipo de hogar. 2015 - 2018.....	37
Gráfica 29. Municipio de San Pablo. Matriculados en grados de transición, primaria, básica y media por sector. Promedio 2015-2022.	37
Gráfica 30. Municipio de San Pablo. Tasa de cobertura en grados de transición, primaria, básica y media por sector. Promedio 2015-2022.	38
Gráfica 31. Municipio de San Pablo. Número de matriculados en educación superior por niveles 2022.....	40
Gráfica 32. Municipio de San Pablo y Departamento de Nariño. Tasa de cobertura educación superior 2012 – 2022.	41
Gráfica 33. Municipio de San Pablo y Departamento de Nariño. Total, de matriculados a Grado 11 y Bachilleres que ingresaron a educación superior. Promedio periodo 2018 – 2022.	42
Gráfica 34. Municipio de San Pablo y departamento de Nariño. Tasa de tránsito inmediato a educación superior, (%) periodo 2019-2022.....	43
Gráfica 35. Municipio de San Pablo. Clasificación de planteles (Saber 11°) DNP a partir de información del ICFES 2015 -2018.....	44
Gráfica 36. Municipio de San Pablo y Departamento de Nariño, Principales indicadores de mercado laboral (%) 2022.	46
Gráfica 37. Municipio de San Pablo. Población trabajadora informal. Periodo 2021 - 2022	47
Gráfica 38. Municipio de San Pablo. Numero de comerciantes según sector económico. Año 2020.....	48
Gráfica 39. Municipio de San Pablo. Participación en el Valor agregado departamental (%) Precios corrientes, 2011 – 2021.	50
Gráfica 40. Municipio de San Pablo Valor agregado, precios corrientes 2011 - 2021.	51
Gráfica 41. Municipio de San Pablo. Valor agregado, precios corrientes 2021.	52
Gráfica 42. Municipio de San Pablo. Participación del VA sectorial municipal en el Valor agregado sectorial departamental, precios corrientes 2010 - 2021.	53
Gráfica 43. Municipio de San Pablo. VA per cápita municipal y departamental, (Millones de pesos corrientes) 2010 - 2021.....	54
Gráfica 44. Municipio de San Pablo. Productos permanentes. Participación por producto en las Has. Sembradas (%) 2021.	56
Gráfica 45. Municipio de San Pablo. Productos Transitorios. Participación por producto en las Has. Sembradas (%) 2021.	58
Gráfica 46. Municipio de San Pablo. Participación en el número de animales producidos por especie departamental (%), promedio 2019 - 2022.	59
Gráfica 47. Municipio de San Pablo. Peso total cosecha (KG) de trucha 2005- 2018.....	61
Gráfica 48. Municipio de San Pablo. Numero de cuyes producidos 2005- 2018.....	62
Gráfica 49. Alcaldía de San Pablo. Resultados generales del Índice de desempeño institucional, 2022.....	63
Gráfica 50. San Pablo y promedio de referencia. Índice de desempeño Institucional. MIPG por dimensiones, 2022.....	64
Gráfica 51. Municipio de San Pablo. Índice de desempeño Institucional por Política. 2022.....	66
Gráfica 52. Municipio de San Pablo. Personas incluidas en el Registro Único de Víctimas por Hecho victimizante, (% de participación) a 31 de diciembre de 2023.....	72

Gráfica 53. Municipio de San Pablo. Víctimas directas e indirectas según principales Hechos victimizantes, (% de participación) a 31 de diciembre de 2023.....	73
Gráfica 54. Participación al departamento en la siembra de hectáreas de amapola en Colombia. 2022.....	74
Gráfica 55. Hectáreas de amapola producidas en san Pablo 2022.	75
Gráfica 56. Municipio de San Pablo, Índices de riesgo de Desastres 2018.....	80

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Municipio de San Pablo. Número de habitantes según pertenencia étnica. 2020 - 2023.	10
Tabla 2. Municipio de San Pablo. Otros indicadores demográficos. 2023.....	13
Tabla 3. municipio de san Pablo. Nivel Educativo de los docentes.....	39
Tabla 4. Municipio de San Pablo. Número de animales producidos por especie, 2019-2022.	60
Tabla 5. Municipio de San Pablo. Índice de desempeño Institucional. Política de gestión de la información estadística 2022.....	67
Tabla 6. Municipio de San Pablo. Índice de desempeño Institucional. Política de racionalización de tramites 2022.	68
Tabla 7. Municipio de San Pablo. Índice de desempeño Institucional. Política de gestión de conocimiento 2022.	69
Tabla 8. Municipio de San Pablo. Índice de desempeño Institucional. Política de gobierno digital 2022.	70
Tabla 9. Municipio de San Pablo. Fuentes de abastecimiento de agua.	78

1. ASPECTOS GENERALES

El municipio de San Pablo se encuentra en el Departamento de Nariño, en la República de Colombia. Está ubicado a una latitud norte de 05°00" y una longitud oeste de 73°54". Con una superficie de 113.71 km², está situado en la vertiente norte del nudo de los Pastos y forma parte de la subregión Rio Mayo. Limita al norte con el municipio de Bolívar, en el departamento del Cauca, al sur con los municipios de Colón y La Cruz, al oriente con La Cruz y Bolívar (Cauca), y al occidente con La Unión y Florencia. Su altitud varía entre 1,400 y 3,359 metros sobre el nivel del mar.

Figura 1. Mapa Geográfico del Municipio de San Pablo.



Fuente: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. 2020.

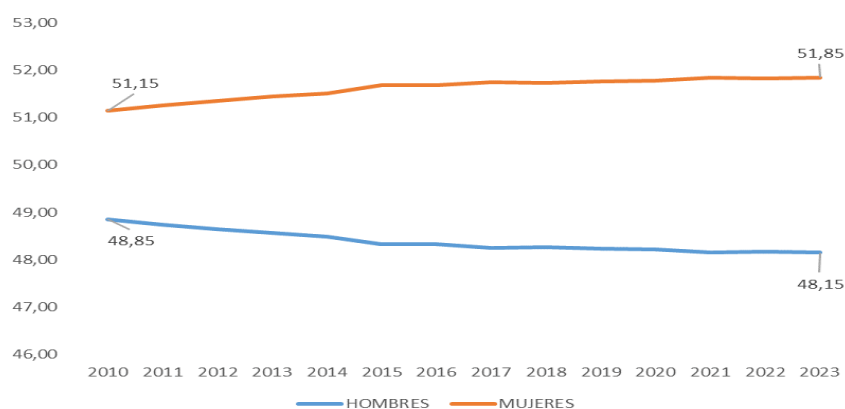
San Pablo fue fundado el 01 de diciembre de 1763. Administrativamente, se divide en casco urbano con 26 barrios y cuatro corregimientos: Briceño con 17 veredas, La Chorrera con 12 veredas, El Chilcal con 8 veredas y San Pablo Especial con 10 veredas. El municipio representa aproximadamente el 0.34% del área total de Nariño, a una distancia con la

ciudad de Pasto de aproximadamente 58.8 kilómetros. San Pablo está atravesado por el río Mayo y las quebradas; el Río Blanquito, Las Palmas y La Chorrera. La temperatura promedio en San Pablo es alrededor de 19.5 °C, el verano se extiende desde diciembre hasta finales de enero, siendo los meses más cálidos diciembre, enero, febrero y marzo.¹

2. DEMOGRAFÍA

En el año 2023, San Pablo, la población alcanzo un total de 15.838 habitantes. Se observó una disminución del 8,9% en comparación con el año 2005, lo que representó 1.415 habitantes menos en este período. De la población total de San Pablo en 2023, el 48,15% son hombres y el 51,85% mujeres. Según los datos presentados en la gráfica siguiente, se puede apreciar que la proporción entre hombres y mujeres se ha mantenido estable a lo largo del tiempo, tanto en la población masculina como femenina, se ha registrado una variación mínima; los hombres han experimentado una ligera disminución, mientras que las mujeres han mostrado un aumento moderado, manteniendo una tendencia constante en ambos grupos demográficos.

Gráfica 1. Municipio de San Pablo. Población por sexo (%). 2010-2023



Fuente: Elaboración propia con base en datos de proyecciones de población DANE.

¹ Plan de Desarrollo Territorial “La Gestión que Deja Huella 2020 – 2023” Disponible en: https://sanpablonarino.micolombiadigital.gov.co/sites/sanpablonarino/content/files/000568/28388_plan-de-desarrollo-la-gestion-que-deja-huella-20202023.pdf

En lo concerniente a la distribución demográfica por pertenencia étnica, se observa que únicamente el 0,25% de la población total, equivalente a 39 habitantes, se identifica como parte de la comunidad afrocolombiana en el año 2023. Asimismo, se ha registrado la presencia de 2 personas que se reconocen como parte de la población indígena. Es importante destacar que la mayoría de la población no se adscribe a ningún grupo étnico o racial en particular.

Tabla 1. Municipio de San Pablo. Número de habitantes según pertenencia étnica. 2020 - 2023.

Año	Indígena	Gitano(a) o Rrom	Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Palenquero(a) de San Basilio	Negro(a), mulato(a), afrodescendiente, afrocolombiano(a)	Ningún grupo étnico-racial	Total
2020	2	0	0	0	38	15.532	15.572
2021	2	0	0	0	38	15.580	15.620
2022	2	0	0	0	38	15.672	15.712
2023	2	0	0	0	39	15.797	15.838

Fuente: Proyecciones de población DANE.

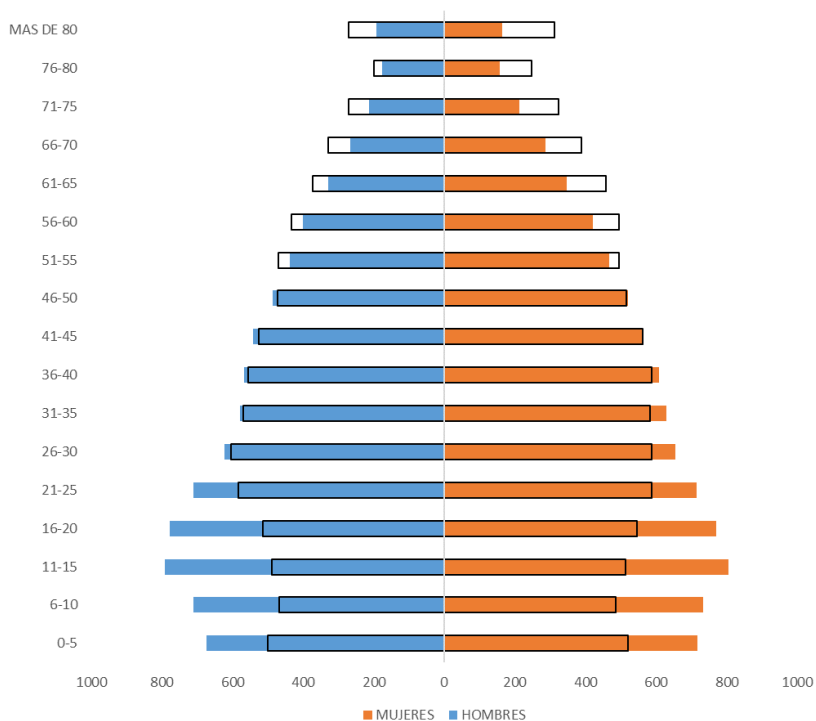
En relación con la distribución de la población por zona, se ha determinado que para el año 2023, el 73,3% de las personas, equivalentes a 11.612 habitantes, residen en la zona rural, mientras que el 26,7%, es decir, 4.226 habitantes, se ubican en la zona urbana. Esta proporción se ha mantenido prácticamente constante desde el año 2010, Esto refleja que la mayoría de sus habitantes elige residir en áreas ubicadas fuera del centro urbano, prefiriendo establecerse en zonas rurales, estas áreas rurales se caracterizan por su vínculo con actividades agrícolas, ganaderas o relacionadas con recursos naturales, y por promover un estilo de vida más cercano a la naturaleza.

Como se puede apreciar en el gráfico siguiente, la estructura de la pirámide poblacional ha experimentado cambios significativos desde 2005 hasta 2023. Se observa que la base de la pirámide, que representa la población joven menor de 20 años, se ha estrechado ligeramente en este período, en 2005, este grupo demográfico constituía el 35% de la

población total, mientras que en 2023 ha disminuido al 25%, lo que ha contribuido a una disminución general del 8,9% en la población durante este lapso de tiempo.

Por otro lado, se nota un ensanchamiento en la cúspide de la pirámide, donde se sitúa la población adulta mayor, en 2005, los mayores de 60 años representaban el 14% de la población total, y para 2023 este porcentaje ha aumentado al 20%. Este fenómeno puede atribuirse a un mejoramiento en las condiciones de vida y a una mayor esperanza de vida para la población de edad avanzada, lo que ha llevado a un envejecimiento de la población. En cuanto a la población adulta, no se han registrado cambios significativos en términos de proporción durante este período, este grupo demográfico ha mantenido una distribución estable a lo largo de los años.

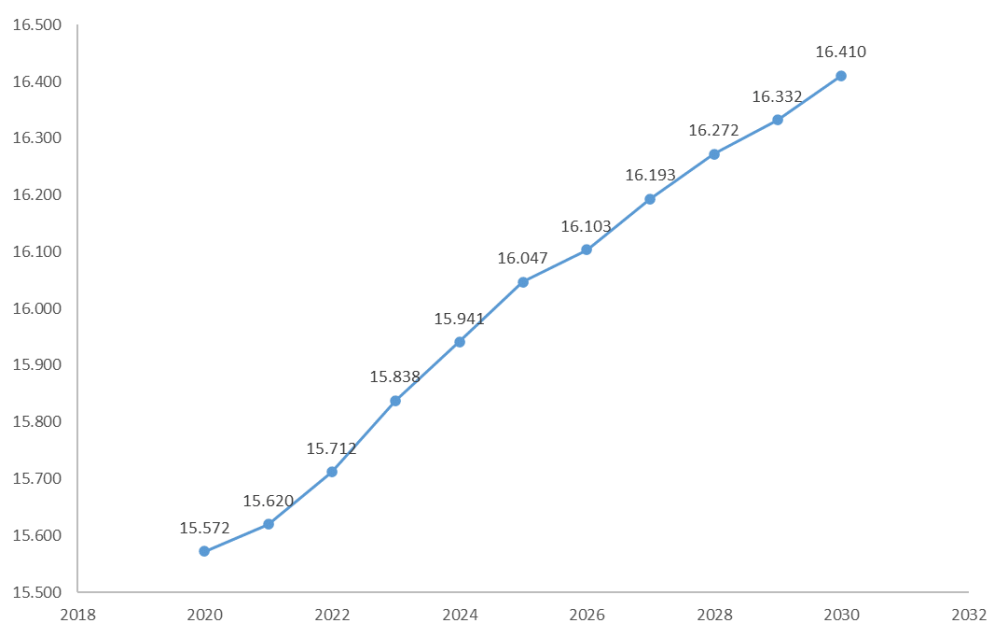
Gráfica 2. Municipio de San Pablo. Población por rangos de edad y sexo. 2005 y 2023



Fuente: Este estudio con base en proyecciones de población del DANE

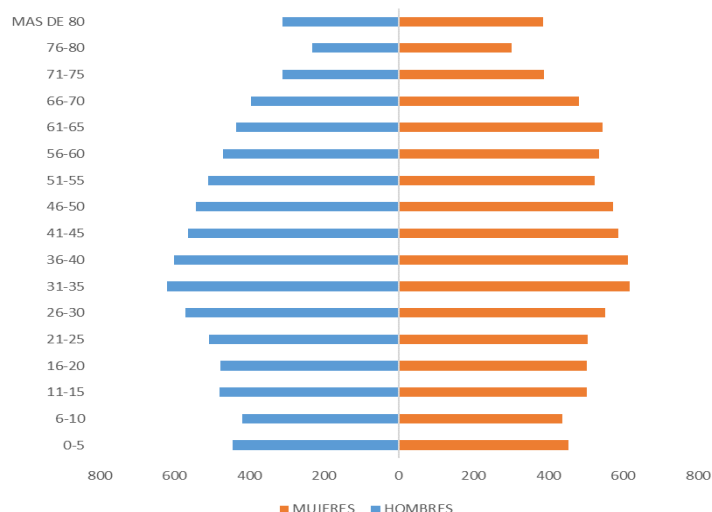
En relación al crecimiento poblacional, se estima que la población total para el año 2030 alcanzará aproximadamente los 16.410 habitantes, lo que representa un aumento del 3%. Se proyecta que, para este mismo año, la pirámide poblacional continuará estrechándose en su base, en la población menor de 20 años, mientras que se espera un aumento en la población de edades más avanzadas. Este escenario señala que el desafío principal para las políticas públicas y la institucionalidad será garantizar la protección y el acceso a los derechos fundamentales, así como condiciones de vida digna para estos grupos poblacionales en crecimiento.

Gráfica 3. Municipio de San Pablo. Proyecciones de población 2020 - 2030. Número de habitantes.



Fuente: Elaboración propia con base en Proyecciones de población DANE.

Gráfica 4. Municipio de San Pablo. Proyección Pirámide poblacional 2030.



Fuente: Elaboración propia con base en Proyecciones de población DANE.

2.1. Indicadores demográficos

Con el fin de realizar un análisis detallado de la estructura y dinámica poblacional del municipio de San Pablo, a continuación, se presentan algunos indicadores específicos para el año 2023:

Tabla 2. Municipio de San Pablo. Otros indicadores demográficos. 2023

Componente	Indicador	San Pablo	Departamento de Nariño
Distribución poblacional	Razón de sexo	92,9	95.1
	% de ruralidad	73,3	56.1
Dependencia demográfica	Dependencia demográfica (Niñez)	28,5	35.1
	Dependencia demográfica (Vejez)	34,5	23.5
	Dependencia demográfica total	63,0	58.6
Envejecimiento	Índice de Envejecimiento	120,9	67.1
	Índice generacional de ancianos -IGA-	2,4	3.3
Índice de Sundbarg	Población menor de 15 años	35,5	42.2
	Población de 50 y +	67,4	48.5
	Condición demográfica	Regresiva	Regresiva
Índice de Burgofer	Población de 5 a 14 años	12,20	15
	Población de 45 a 64 años	23,76	20,85
	Condición demográfica	Población anciana	Población vieja

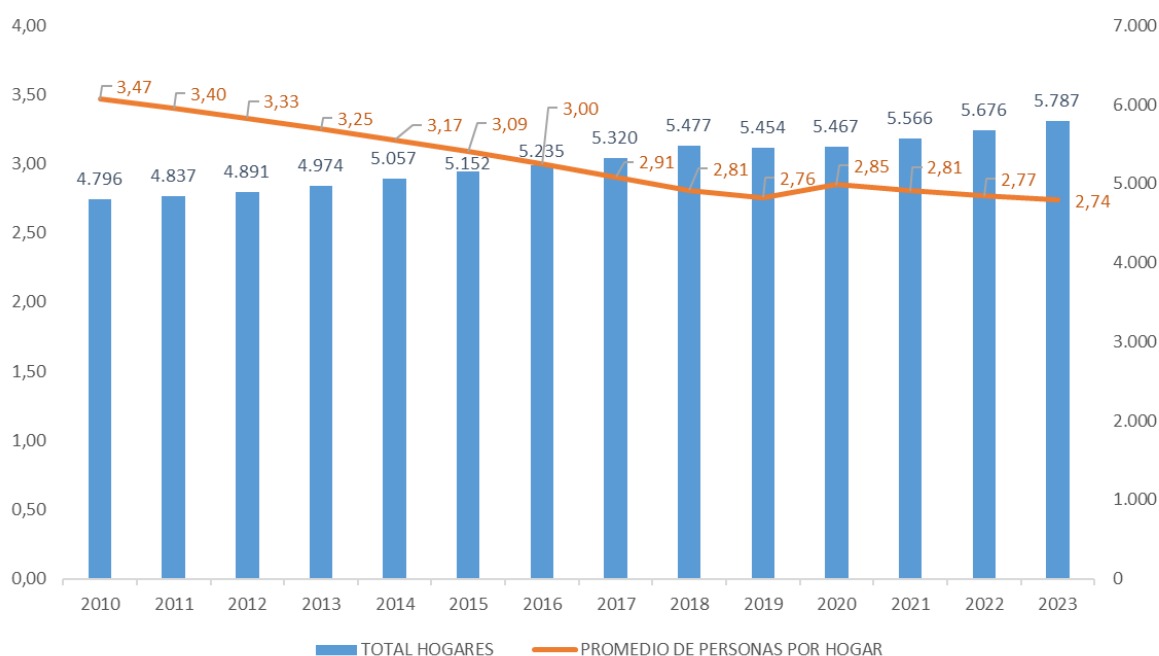
Fuente: SAMPL-DGPESF-Mintrabajo. 2023.

Según los registros previos, San Pablo exhibe una dependencia demográfica total del 63%, con un índice de dependencia por vejez (34,5) que supera al de la niñez (28,5), esto sugiere que la carga demográfica principal recae en la población adulta. Como se analizó anteriormente mediante la pirámide poblacional, San Pablo muestra una estructura demográfica predominantemente adulta, en donde el 61% es población potencialmente activa, este análisis se ve respaldado por el índice de Sundbarg, el cual indica que el porcentaje de personas de 50 años en adelante (67,4) es mayor que el de la población menor de 15 años (35,5). Además, el índice de Burgdofer sugiere que la población de este municipio está envejecida, dado que el segmento de 45 a 64 años supera el índice en 2,91 puntos porcentuales al del departamento de Nariño.

La población de San Pablo representa tan solo el 1% de la población total del Departamento de Nariño, mientras que su índice de ruralidad supera al del departamento en 17,3 puntos porcentuales. Por otro lado, la dependencia demográfica de la niñez es menor que la del departamento, mientras que la de vejez es superior, lo que confirma la característica de población adulta de este municipio. Compartiendo con el departamento una tendencia demográfica regresiva.

Para concluir este apartado, es importante destacar que el número de hogares en el municipio muestra una tendencia creciente, con un aumento de 991 hogares desde el año 2010 hasta el 2023. Por el contrario, la densidad poblacional en los hogares disminuye, lo que significa que el número de personas por hogar tiende a reducirse. Sin embargo, a lo largo de todo este período, la cantidad promedio de miembros por hogar se ha mantenido en tres, lo que sugiere que no hay un hacinamiento en el municipio que pueda resultar en condiciones de vida precarias y afectar la calidad de vida de los habitantes.

Gráfica 5. Municipio de San Pablo, Número de hogares y promedio de personas por hogar. 2010 – 2023.

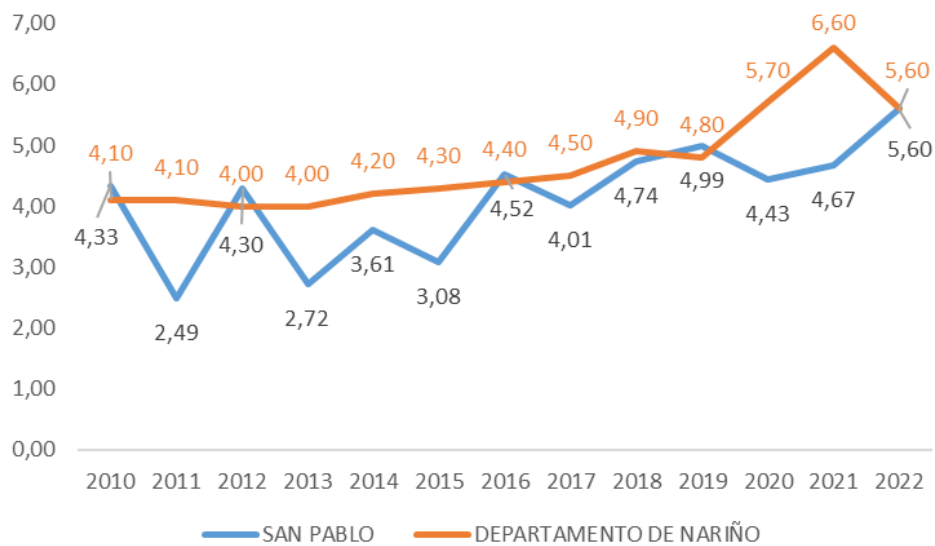


Fuente: Elaboración propia con base en datos de proyecciones de población. DANE.

2.2. Estadísticas vitales

A continuación, se observa que las tasas de mortalidad en el municipio han mostrado un comportamiento variable, aunque no han superado significativamente las tasas de mortalidad del departamento. Las tasas de mortalidad en San Pablo aumentaron a partir del año 2020, seguramente como consecuencia de la pandemia de COVID-19, alcanzando su punto más crítico en 2022 con un índice de 5,60 por cada 1,000 habitantes, igualando las tasas registradas en el departamento.

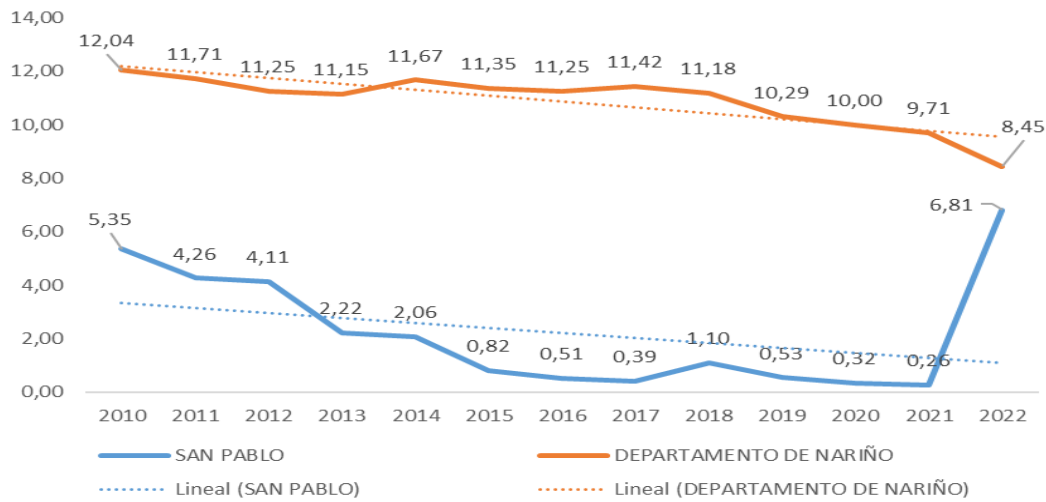
**Gráfica 6. Municipio de San Pablo y Departamento de Nariño. Tasa de mortalidad.
Número de muertes por 1.000 habitantes.**



Fuente: Elaboración propia con datos de Estadísticas Vitales del DANE.

La tasa de natalidad del municipio es inferior a la del departamento, mostrando una tendencia a la baja desde el año 2010 hasta el 2021, donde se registra una disminución significativa en el año 2020, con solo 0,32 nacidos vivos por cada 1.000 habitantes, seguido por un aumento drástico en el 2022, alcanzando 6,81 nacidos vivos. Este incremento notable en la tasa de natalidad puede atribuirse, en parte, a la falta de educación sexual en la población.

**Gráfica 7. Municipio de San Pablo y Departamento de Nariño. Tasa de Natalidad.
Número de nacidos vivos por 1.000 habitantes.**



Fuente: Elaboración propia con datos de Estadísticas Vitales del DANE.

3. CONDICIONES DE VIDA Y DE POBREZA

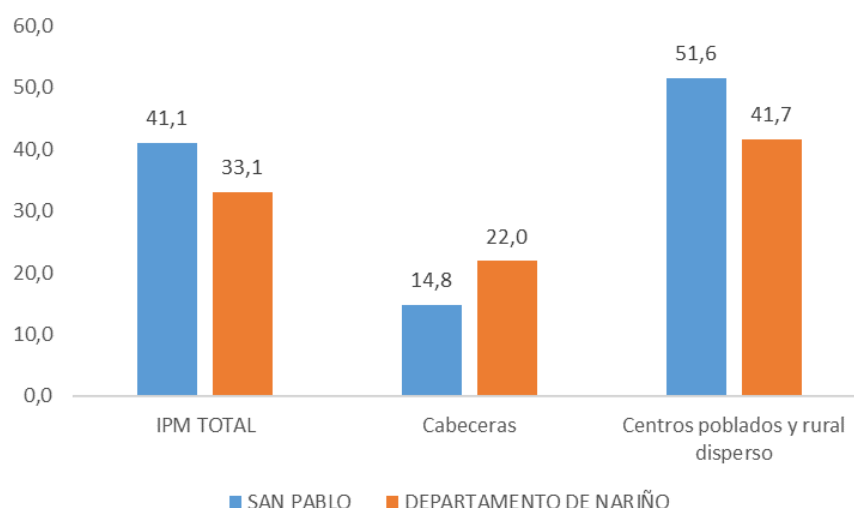
3.1. Índice de Pobreza Multidimensional – IPM-

Entender las principales carencias de los hogares en San Pablo es un componente esencial para la formulación de políticas públicas eficaces y la promoción de intervenciones más efectivas destinadas a reducir la pobreza. El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) categoriza la pobreza teniendo en cuenta aspectos relacionados con la salud, la educación y otros factores de estilo de vida, como las condiciones de vivienda. Los resultados del IPM para el municipio de San Pablo indican que aproximadamente el 41,1% de la población no satisface los requisitos mínimos en una o más dimensiones y, por lo tanto, son considerados pobres según el IPM.

En comparación con el IPM a nivel departamental, el índice de pobreza multidimensional en San Pablo es superior en casi 8 puntos porcentuales, lo que sugiere que su población enfrenta privaciones en su vida cotidiana, tales como acceso limitado a servicios básicos de salud, educación de calidad, viviendas adecuadas, empleo digno y oportunidades de desarrollo económico y social. Esta situación se agrava aún más en la zona rural, donde el

indicador de pobreza multidimensional alcanza el 51,6%, superando considerablemente al índice departamental para esta área. Por otro lado, en la zona urbana del municipio, el índice de pobreza multidimensional es del 14,8%, lo que representa una proporción menor del IPM del departamento de Nariño.

Gráfica 8. IPM total y por zona para San Pablo y el Departamento de Nariño. 2018



Fuente: Elaboración propia con base en el IPM DANE.

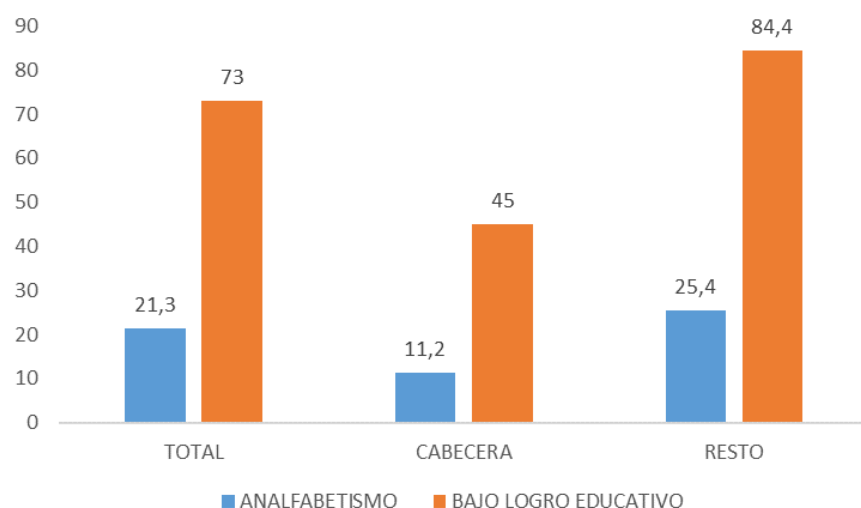
3.1.1. Dimensión educativa

En la dimensión educativa del año 2018, se evidencia que el municipio exhibe un bajo rendimiento académico en la zona rural, alcanzando un 84,4% (gráfica 9). Este indicador se identifica como el más preocupante, según el Ministerio de Educación, debido al aislamiento geográfico y al empleo infantil que afecta el acceso a la educación, exacerbado por los bajos niveles de educación de los padres.

Además, se evidencia un marcado rezago en la zona rural en comparación con la zona urbana del municipio, donde la tasa de analfabetismo y el bajo logro educativo son menores, esto agrava la problemática educativa en las áreas rurales, donde la cobertura educativa es significativamente inferior, por lo que muchos padres de familia no logran

completar su educación secundaria, lo que intensifica este problema en el ámbito educativo de la región.

Gráfica 9. IPM Municipio de San Pablo. Dimensión educativa. 2018



Fuente: Elaboración propia con base en el IPM DANE.

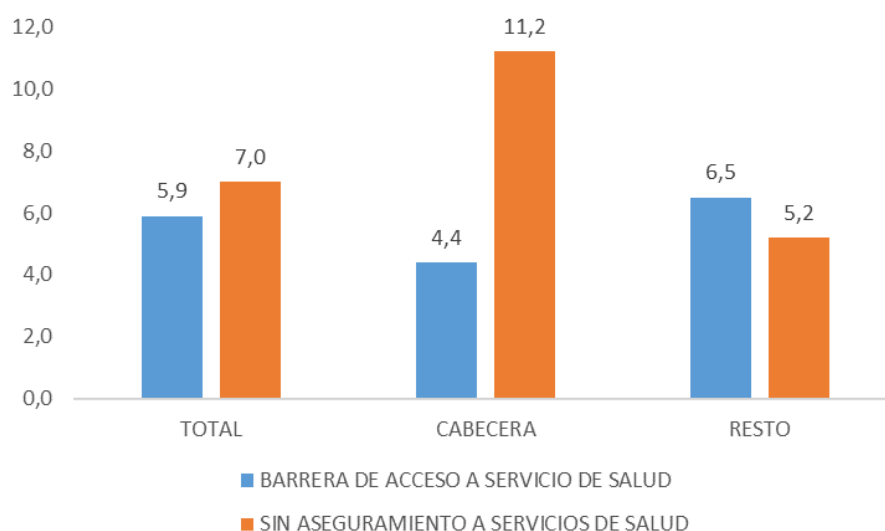
3.1.2. Dimensión salud

En la dimensión de salud, se estima que el 7% de la población total carece de aseguramiento a servicios de salud, lo que destaca la necesidad de implementar estrategias para avanzar hacia la consolidación de la cobertura universal en salud en la Subregión. Estas estrategias incluyen el cierre de brechas de cobertura para ciertos grupos poblacionales que enfrentan dificultades para afiliarse al sistema de salud, el fortalecimiento del aseguramiento en términos de la gestión de la afiliación y la implementación de ajustes institucionales destinados a eliminar la fragmentación en el aseguramiento (DNP, 2015).

Se observa que, en la zona rural, aproximadamente el 6,5% de la población enfrenta barreras que dificultan el acceso a los servicios de salud, estas barreras están asociadas principalmente a la falta de centros de salud que puedan atender a esta población, lo que obliga a los habitantes a desplazarse hasta la cabecera municipal, donde se encuentra la E.S.E. Hospital San Carlos, el principal proveedor de servicios de salud para el municipio.

Además, se identifica un problema significativo en el aseguramiento de salud en la cabecera, ya que una parte considerable de la población no está afiliada al sistema.

Gráfica 10. IPM – Municipio de San Pablo. Dimensión Salud. 2018



Fuente: Elaboración propia con base en el IPM DANE.

3.1.3. Condiciones de Niñez y Juventud

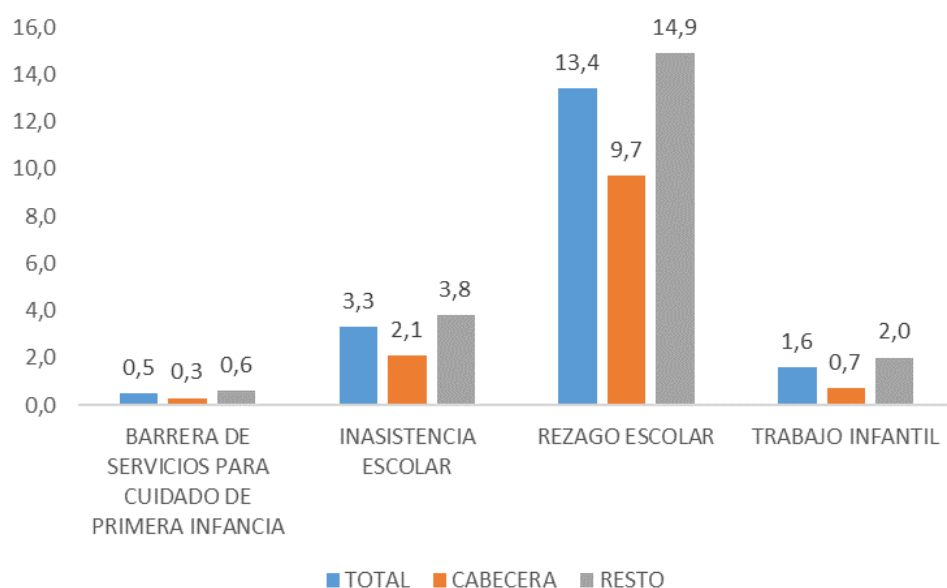
Uno de los principales desafíos que enfrenta la niñez y la juventud en el municipio es el rezago escolar, que afecta al 13.4% de esta población. Este fenómeno está estrechamente relacionado con la situación económica de los estudiantes, las oportunidades de progreso disponibles y el contexto socioeconómico en el que se desenvuelven. El rezago escolar refleja una condición de atraso o abandono de los estudios antes de completar el nivel educativo correspondiente.

Este problema es multifacético y no depende únicamente de decisiones individuales, sino que puede estar influenciado por una variedad de factores que abarcan desde políticas estatales hasta dinámicas familiares, aspectos como la calidad de la educación, la accesibilidad a recursos educativos, las condiciones socioeconómicas del hogar, y la presión

para contribuir al sustento familiar pueden incidir en la decisión de abandonar los estudios, especialmente entre las comunidades más vulnerables.

En el contexto rural del municipio, el rezago escolar se ve agravado por la práctica común de llevar a los hijos al trabajo en el campo desde edades tempranas, los campesinos, al depender del trabajo agrícola en sus tierras, involucran a sus hijos en estas labores, lo que fomenta aún más el abandono escolar y aumenta la incidencia del trabajo infantil, esta dinámica perpetúa un ciclo de pobreza y limita las oportunidades de desarrollo de la niñez y la juventud en la comunidad.

Gráfica 11. IPM Municipio de San Pablo. Dimensión Condiciones de niñez y juventud. 2018



Fuente: Elaboración propia con base en el IPM DANE.

3.1.4. Condiciones de Vivienda

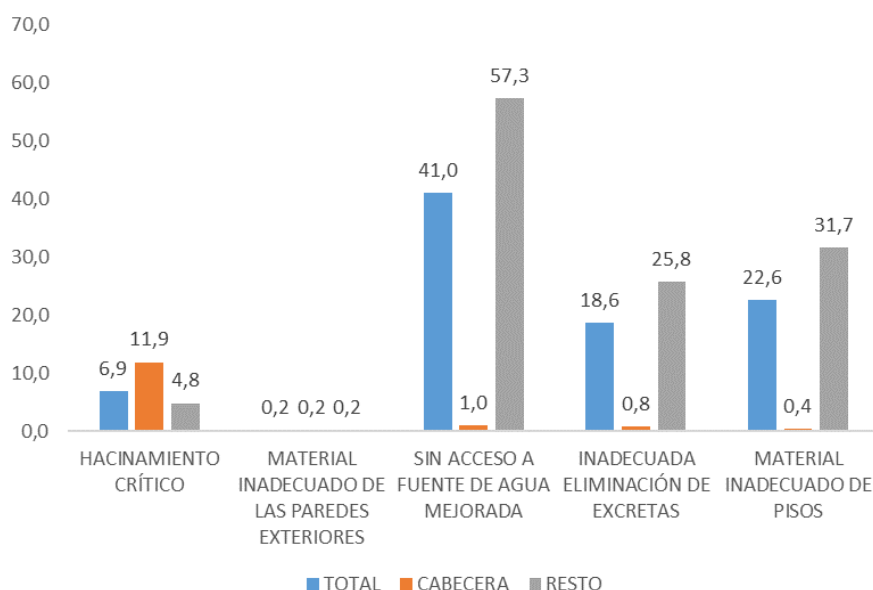
Las mayores privaciones de los habitantes del municipio de San Pablo se centran en el acceso al agua potable, con un 41%, seguido por la presencia de material inadecuado en los pisos, con un 22,6%, y la inadecuada eliminación de excretas, con un 18,6%. Estas carencias

se agravan significativamente en la zona rural del territorio, donde más de la mitad de la población carece de acceso a fuentes de agua potable, una necesidad primordial que incide directamente en la salud y el bienestar de la población.

En el casco urbano, el sistema de alcantarillado en su mayoría es combinado, lo que significa que recolecta tanto aguas residuales como aguas pluviales de manera conjunta. La cobertura de alcantarillado en el sector urbano del municipio de San Pablo alcanza el 99%, según los informes de EMSANPABLO, mientras que en la parte rural la cobertura es del 11%, según datos proporcionados por la Oficina de Planeación e Infraestructura Municipal. Esta cobertura en el sector urbano supera el promedio departamental, que se sitúa en el 78,1%.

Sin embargo, es importante destacar que, en cuanto a los alcantarillados veredales, solo se ha logrado mantener el 2,13% y construir el 6,8% de estos sistemas en las zonas rurales del municipio., esto evidencia la necesidad de invertir en infraestructura básica en las áreas rurales para mejorar las condiciones de vida de la población y reducir las disparidades entre el área urbana y rural en cuanto al acceso a servicios básicos.

Gráfica 12. IPM Municipio de San Pablo. Dimensión Condiciones de vivienda. 2018

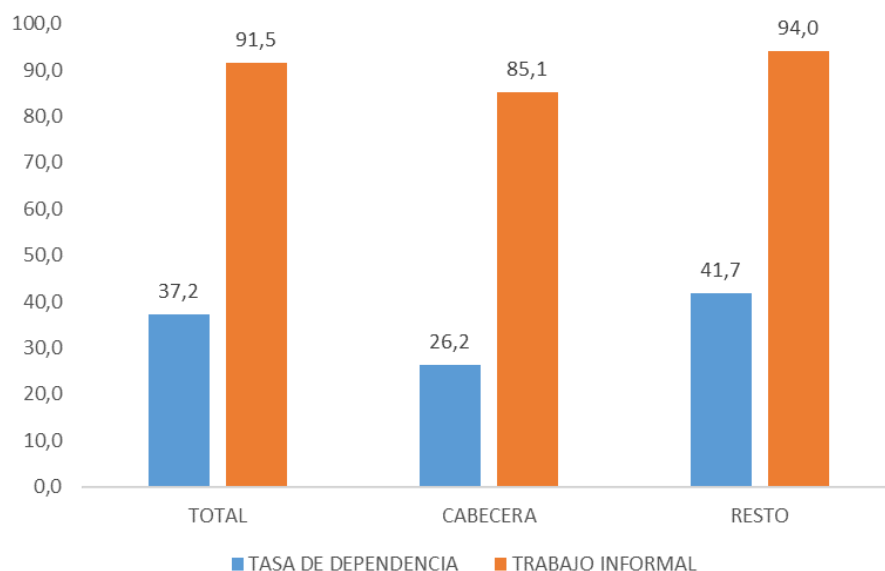


Fuente: Elaboración propia con base en el IPM DANE.

3.1.5. Dimensión trabajo

En lo que respecta a la dimensión laboral, San Pablo tiene elevados niveles de privación en el acceso al mercado laboral formal, se observa que más del 90% de la fuerza laboral del municipio está empleada en el sector informal, lo que refleja la escasez de oportunidades de empleo formal disponibles en la zona, este alto grado de informalidad laboral puede atribuirse a diversos factores, como la limitada diversificación económica, la falta de inversión en infraestructura y la ausencia de políticas laborales efectivas para promover la formalización del empleo. Esta situación plantea desafíos significativos para el desarrollo económico y social del municipio, ya que el empleo informal tiende a estar asociado con salarios más bajos, condiciones laborales precarias y una menor protección social para los trabajadores.

Gráfica 13. IPM Municipio San Pablo. Dimensión Condiciones de trabajo. 2018



Fuente: Elaboración propia con base en el IPM DANE.

3.2. Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas – NBI

El Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) constituye una herramienta fundamental para evaluar el nivel de vida digno de los hogares, de acuerdo con los estándares establecidos por la sociedad. En Colombia, este indicador abarca diversos aspectos, incluyendo las condiciones de la vivienda, el acceso a servicios básicos, el hacinamiento, la asistencia educativa y la dependencia económica.

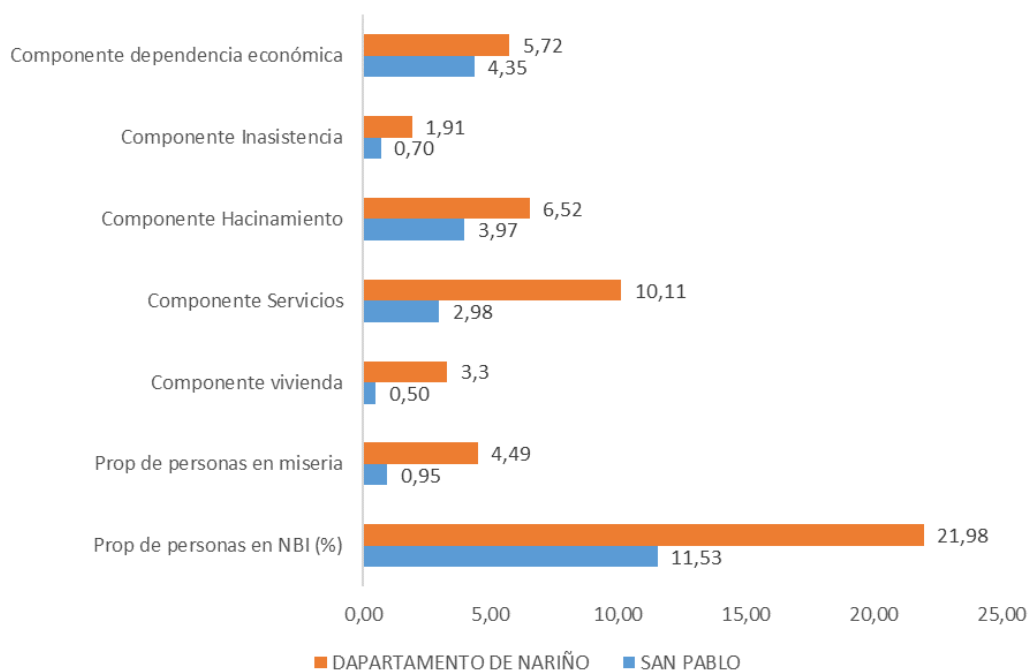
A partir de datos obtenidos en el censo de población, el NBI total para el Municipio de San Pablo en el año 2018 fue del 11,53%. Esto significa que esta proporción de la población no dispone de los ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas., en comparación con el promedio del departamento, este porcentaje es inferior en 10,45 puntos porcentuales, lo que sugiere una situación ligeramente más favorable en el municipio en términos de acceso a las necesidades básicas.

Además, se puede considerar el Índice de Miseria, que en el caso de San Pablo es del 0,95%, mientras que para el departamento corresponde al 4,49%, esto indica que la incidencia de

la miseria, medida a través de este índice, es considerablemente menor en el municipio en comparación con el promedio departamental, lo que sugiere una mejor situación socioeconómica en términos generales, al igual que con los demás componentes, se encuentra por debajo del promedio del departamento. Sin embargo, a pesar de estos avances, aún persisten desafíos significativos en materia de garantía de condiciones de vida dignas para todos los habitantes del municipio.

Por componente, se observa que una proporción de la población enfrenta necesidades en cuanto al acceso a servicios públicos, específicamente, el 3,97% de la población carece de servicios sanitarios adecuados o acceso a un sistema de acueducto, y se ve obligada a abastecerse de agua proveniente de fuentes como ríos, nacimientos, carro tanque o la lluvia, esta situación es coherente con los resultados del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), que también destaca la importancia del acceso a servicios básicos para mejorar las condiciones de vida de la población.

Gráfica 14. NBI Municipio de San Pablo y Departamento de Nariño. 2018

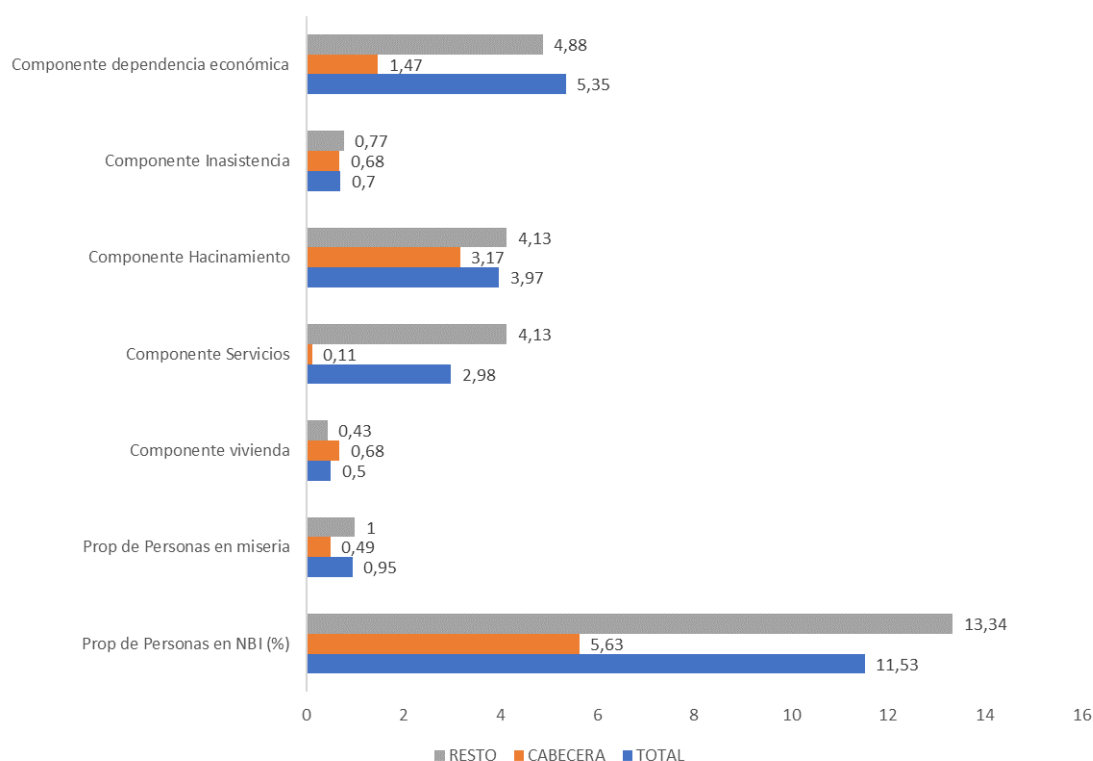


Fuente: Elaboración propia con base en el NBI. DANE.

En la mayoría de los resultados del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), se evidencia que las privaciones son más pronunciadas en la zona rural en comparación con la zona urbana. En la zona urbana, el porcentaje de personas con necesidades básicas sin satisfacer es del 5,63%, mientras que en la zona rural este porcentaje se incrementa significativamente hasta alcanzar el 13,34%.

Asimismo, se observa que en la zona urbana el componente con el mayor índice de necesidades no cubiertas es el relacionado con la vivienda digna. Esta disparidad entre áreas urbanas y rurales resalta la brecha existente en el acceso a condiciones de vida adecuadas y subraya la necesidad de políticas específicas orientadas a mejorar las condiciones de vida en las zonas rurales, donde la población enfrenta mayores dificultades en términos de acceso a servicios básicos y demás componentes.

Gráfica 15. NBI Municipio de San Pablo por componentes y zona. 2018



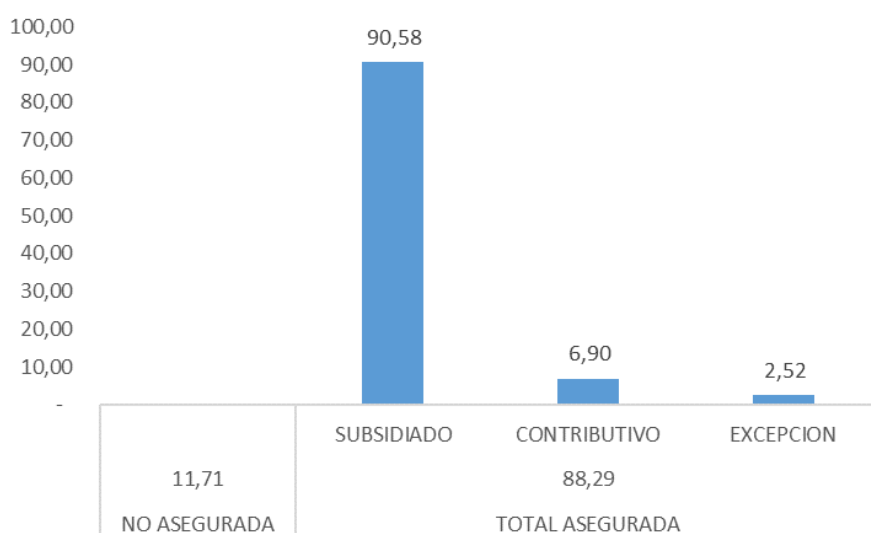
Fuente: Elaboración propia con base en el NBI. DANE.

4. SALUD

4.1. Aseguramiento en salud

Los datos revelan que no toda la población de San Pablo cuenta con cobertura de salud; únicamente el 88,29% de los habitantes están afiliados al sistema de salud. De este porcentaje, la mayoría (90,58%) está inscrita en el sistema subsidiado, mientras que solo un 6,90% se encuentra bajo el sistema contributivo. Además, un pequeño porcentaje del 2,52% está afiliado a regímenes especiales o de excepción en salud, como los docentes, el magisterio, la Policía Nacional, las Fuerzas Militares, los trabajadores de Ecopetrol o las universidades públicas en aplicación de la ley 647 del 200

Gráfica 16. Municipio de San Pablo. Aseguramiento en salud. 2022.



Fuente: Ministerio de Protección social.

4.2. Causas de muerte en menores de 5 años

Las únicas dos causas de mortalidad en menores de 5 años en el año 2021 registradas en el municipio de San Pablo son, en primer lugar, los trastornos respiratorios específicos del período perinatal, los cuales se refieren principalmente a alteraciones que ocurren durante

el proceso de nacimiento, uno de los factores contribuyentes a esto puede ser la falta de apoyo respiratorio adecuado en recién nacidos y lactantes, así como el bajo peso al nacer, el cual está estrechamente relacionado con las condiciones de pobreza presentes en el territorio.

La segunda causa principal de muerte en menores de 5 años son las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas, aunque este es un problema complejo, el riesgo asociado puede reducirse significativamente mediante la realización de controles prenatales adecuados y la realización de pruebas y estudios necesarios durante el embarazo. El acceso oportuno a la atención médica durante el período prenatal juega un papel crucial en la detección temprana y la prevención de estas condiciones, lo que puede ayudar a reducir la incidencia de mortalidad infantil relacionada con malformaciones congénitas.

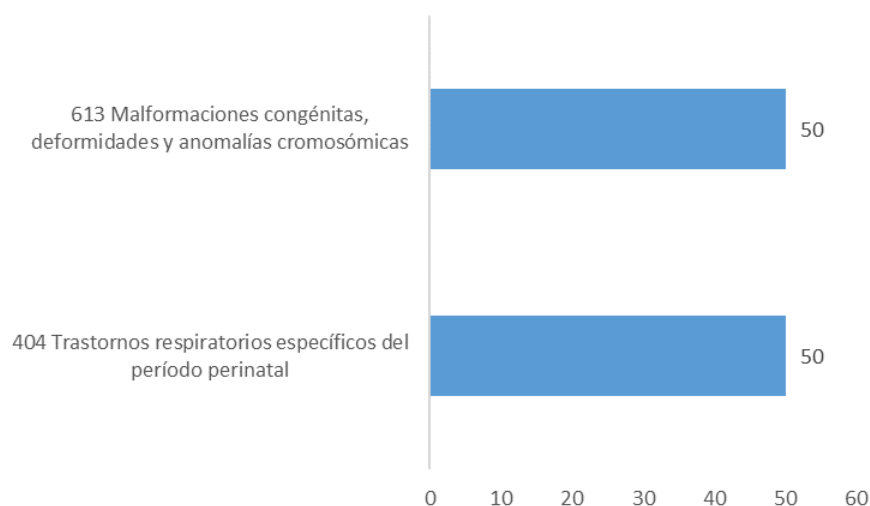
²La morbilidad infantil se refiere a la cantidad de niños y niñas que padecen enfermedades en un espacio y tiempo determinados, en el caso de menores de 5 años, la primera y quinta causa de morbilidad se atribuyen principalmente a la mala calidad del agua, mientras que la segunda, tercera y cuarta causa están relacionadas con las variaciones climáticas características de las diferentes estaciones del año.

La enfermedad diarreica aguda (EDA) comprende aquellas infecciones producidas por virus, bacterias, hongos o parásitos que afectan principalmente a niños menores de cinco años. Por otro lado, las infecciones respiratorias agudas (IRA) constituyen un conjunto de enfermedades que afectan el sistema respiratorio y son la causa más común de morbilidad y mortalidad en menores, en cuanto a la tasa de morbilidad por EDA en menores de 5 años, esta se ha mantenido relativamente estable. Sin embargo, los casos de Infección Respiratoria Aguda (IRA) son más frecuentes en comparación, se atribuye esta disminución a las estrategias implementadas en términos de información, educación y comunicación dirigidas a la comunidad por parte del personal de salud encargado de ejecutar acciones

² Plan de Desarrollo Territorial “La Gestión que Deja Huella 2020 – 2023” Disponible en: https://sanpablonarino.micolombiadigital.gov.co/sites/sanpablonarino/content/files/000568/28388_plan-de-desarrollo-la-gestion-que-deja-huella-20202023.pdf

colectivas en el municipio, estas iniciativas han contribuido a sensibilizar a la población sobre las medidas de prevención y cuidado para reducir la incidencia de enfermedades respiratorias agudas en los niños menores de cinco años.

Gráfica 17. Municipio de San Pablo. Principales causas de muerte en menores de 5 años. 2021.



Fuente: IDSN. 2021.

4.3. Causas de muertes no fetales

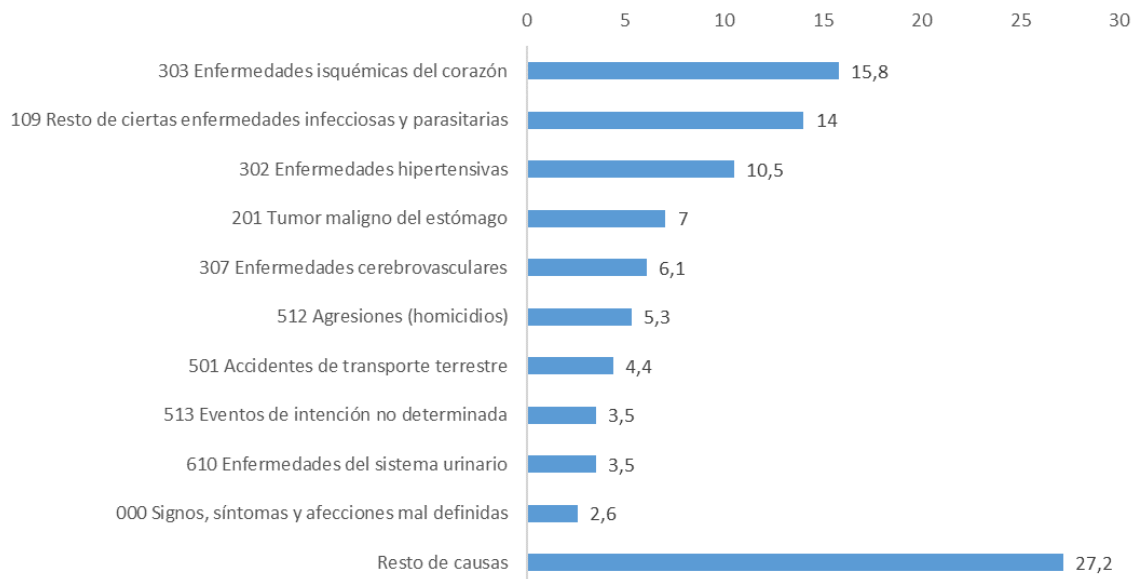
La principal causa de muerte no fetal para el año 2021 corresponde a "resto de causas", con un porcentaje del 27,2%, dentro de esta categoría, se pueden identificar factores asociados a la violencia relacionada con el conflicto armado que prevalece en el municipio, lo cual incluye homicidios, además, la presencia de economías ilegales que lleva al narcotráfico, contribuye a agravar la violencia en la región.

En segundo lugar, en términos de incidencia se encuentran las enfermedades isquémicas del corazón, representando el 15,8% de las muertes registradas. Estas enfermedades son trastornos ocasionados por una disminución en el flujo sanguíneo hacia el corazón, lo que resulta en una insuficiente oxigenación del músculo cardíaco, esta reducción del flujo sanguíneo generalmente es causada por la obstrucción parcial o total de las arterias

coronarias. La cardiopatía isquémica, que implica la acumulación de grasas en las arterias coronarias, es la enfermedad más común dentro de este grupo y constituye una de las principales causas de muerte a nivel mundial.

Por otro lado, las enfermedades infecciosas y parasitarias representan un 14% de las causas de mortalidad, estas patologías son causadas por microorganismos patógenos, como virus, bacterias, hongos y parásitos, y pueden transmitirse de persona a persona o de animal a animal. Mientras que algunas infecciones leves pueden tratarse con reposo y remedios caseros, otras más graves pueden requerir hospitalización para su tratamiento adecuado.

Gráfica 18. Municipio de San Pablo. Principales causas de muerte no fetales. 2021



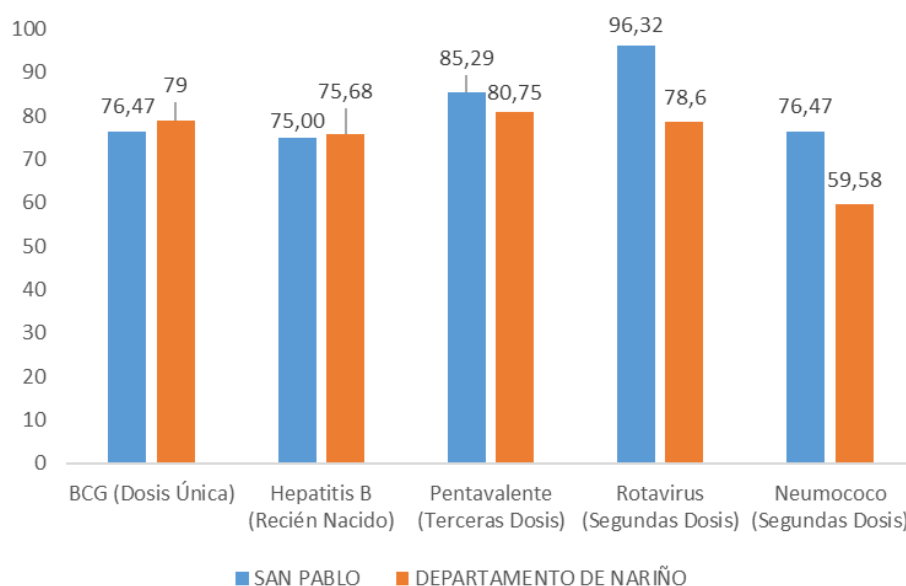
Fuente: IDSN. 2021.

4.4. Cobertura de vacunación

Es relevante destacar que, en el año 2022, San Pablo exhibe una cobertura de vacunación para niños y niñas menores de 1 año, en las vacunas de pentavalente, rotavirus y neumococo, que supera el promedio departamental, es importante señalar que la cobertura en todas las vacunas destinadas a menores de 1 año ha experimentado un incremento en comparación con el año anterior, (gráfica 20) se aprecia claramente un

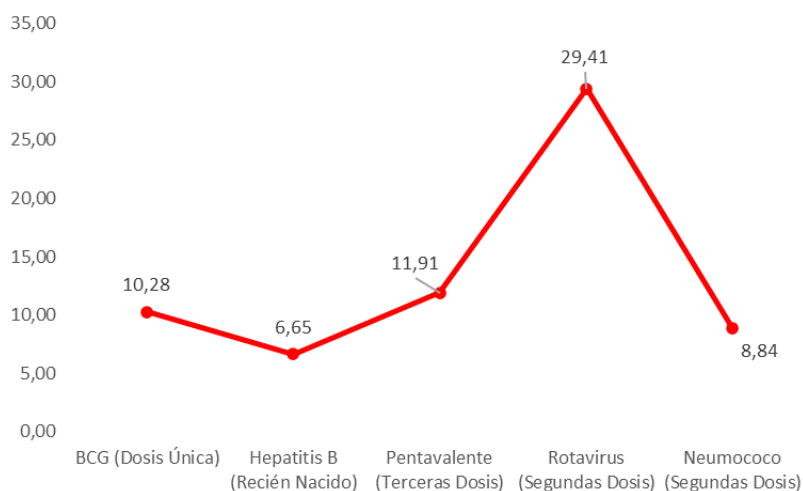
incremento en la cobertura de vacunación entre los años 2021 y 2022, se resalta el notable aumento de 29,42 puntos porcentuales en la cobertura de la segunda dosis de la vacuna contra el rotavirus durante este periodo.

Gráfica 19. Municipio de San Pablo y Departamento de Nariño. Cobertura de vacunación en menores de 1 año. (%). 2022



Fuente: Elaboración propia con base en el IBS del IDSN. 2022

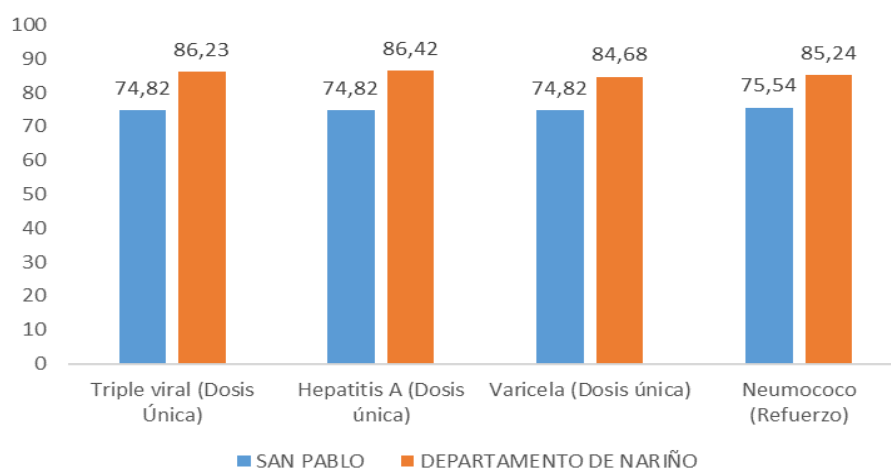
Gráfica 20. Municipio de San Pablo. Variación en la cobertura de vacunación en menores de 1 año. 2021 – 2022 (puntos porcentuales).



Fuente: elaboración propia con base en el IBS del IDSN. 2021 y 2022

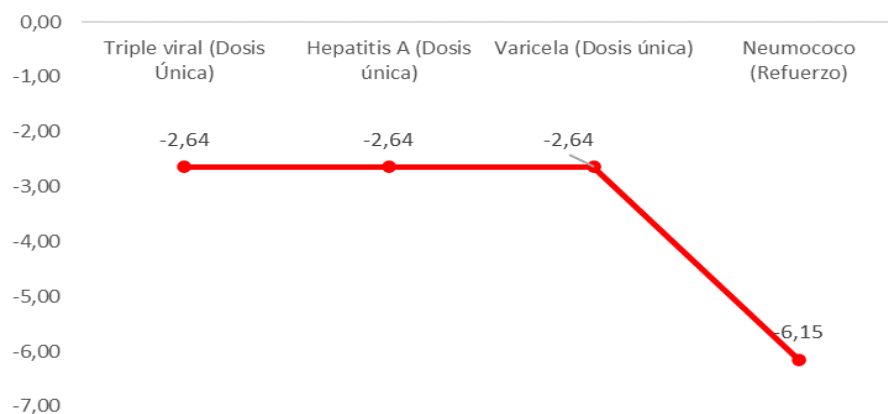
En el año 2022, la cobertura de vacunación para niños y niñas de 1 año en San Pablo muestra promedios inferiores a los registrados en el departamento, cabe anotar que, en comparación con el año anterior, se observan variaciones negativas en el porcentaje de cobertura, por ejemplo, se evidencia una disminución de 6,15 puntos en la vacunación del refuerzo de neumococo, como se muestra en la gráfica 22.

Gráfica 21. Municipio de San Pablo y Departamento de Nariño. Cobertura de vacunación en niños y niñas de 1 año. (%). 2022



Fuente: elaboración propia con base en el IBS del IDSN 2022.

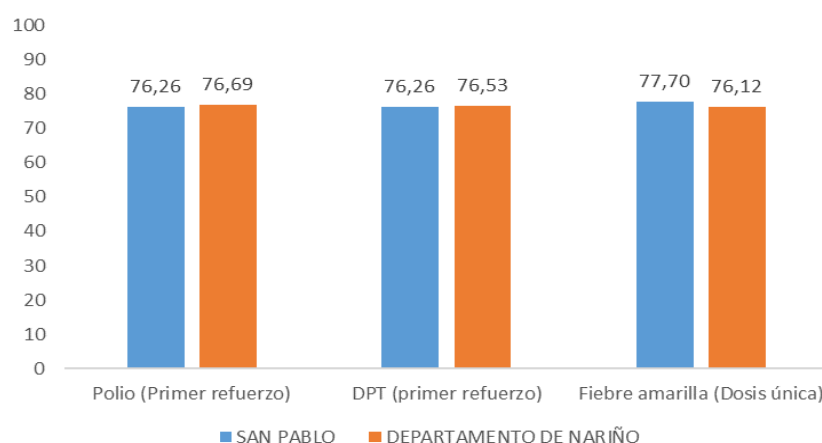
Gráfica 22. San Pablo. Variación en la cobertura de vacunación en niños y niñas de 1 año. 2021 – 2022 (puntos porcentuales).



Fuente: elaboración propia con base en el IBS del IDSN 2021 y 2022.

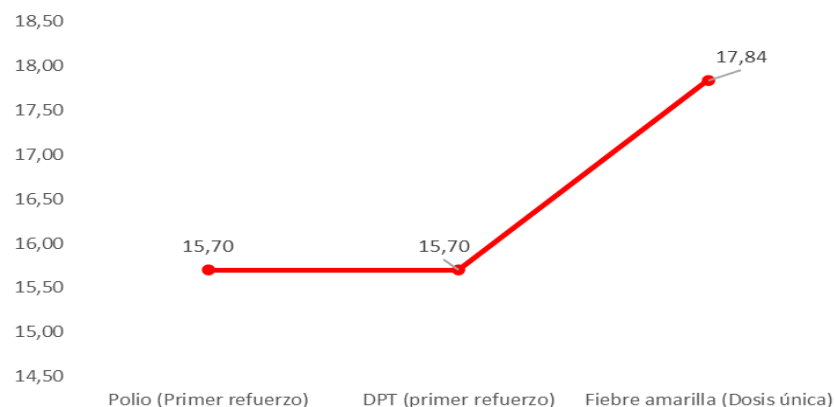
Para los niños y niñas de 18 meses, se observa que la cobertura de vacunación en San Pablo es muy similar a la registrada a nivel departamental, superando ligeramente el promedio en la vacunación contra la fiebre amarilla., es importante destacar que, en comparación con el año anterior, se ha registrado un incremento significativo en la cobertura, específicamente, se ve un aumento notable de 17,84 puntos porcentuales en la cobertura de vacunación contra la fiebre amarilla (grafica 24).

Gráfica 23. Municipio de San Pablo y Departamento de Nariño. Cobertura de vacunación en niños y niñas de 18 meses (%) 2022.



Fuente: Elaboración propia con base en el IBS del IDSN. 2022

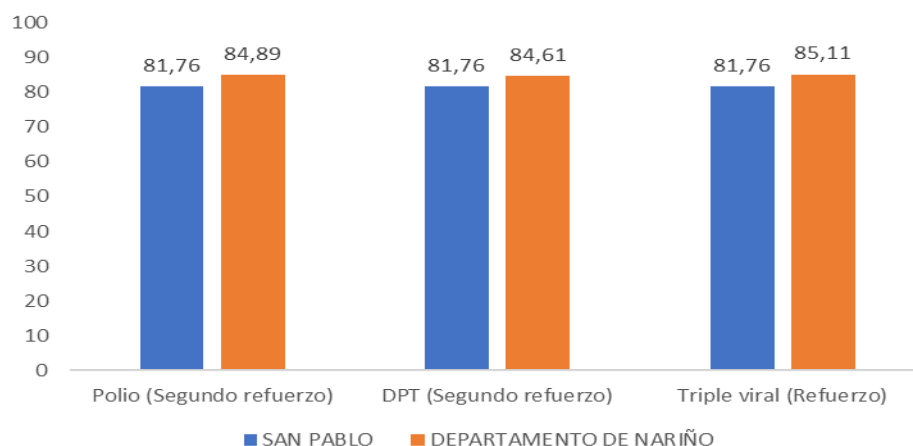
Gráfica 24. Municipio de San Pablo. Variación en la cobertura de vacunación en niños y niñas de 18 meses. 2021 – 2022 (puntos porcentuales).



Fuente: Elaboración propia con base en el IBS del IDSN 2021 y 2022.

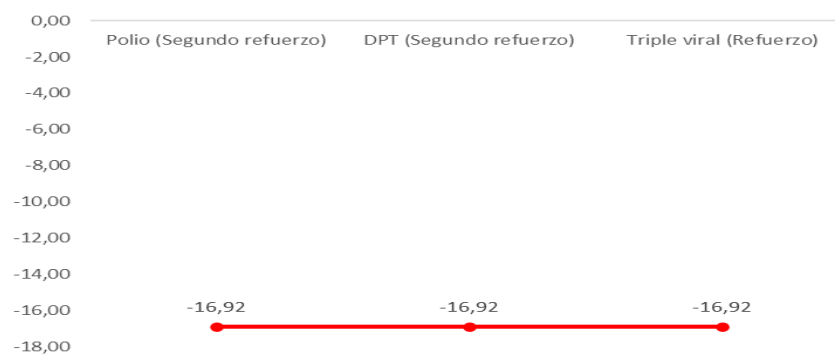
Los datos indican que, para los niños y niñas de 5 años, la cobertura de vacunación supera el 80%, como se muestra en la Gráfica 25, y se sitúa ligeramente por debajo de los promedios departamentales, sin embargo, se observa una notable disminución en las tasas de cobertura en comparación con el año 2021. En este sentido, se registra una reducción significativa de 16,92 puntos porcentuales en la cobertura de vacunación para todos los tipos de vacunas destinadas a niños y niñas de 5 años.

Gráfica 25. Municipio de San Pablo y Departamento de Nariño. Cobertura de vacunación en niños y niñas de 5 años (%) 2022.



Fuente: Elaboración propia con base en el IBS del IDSN 2022.

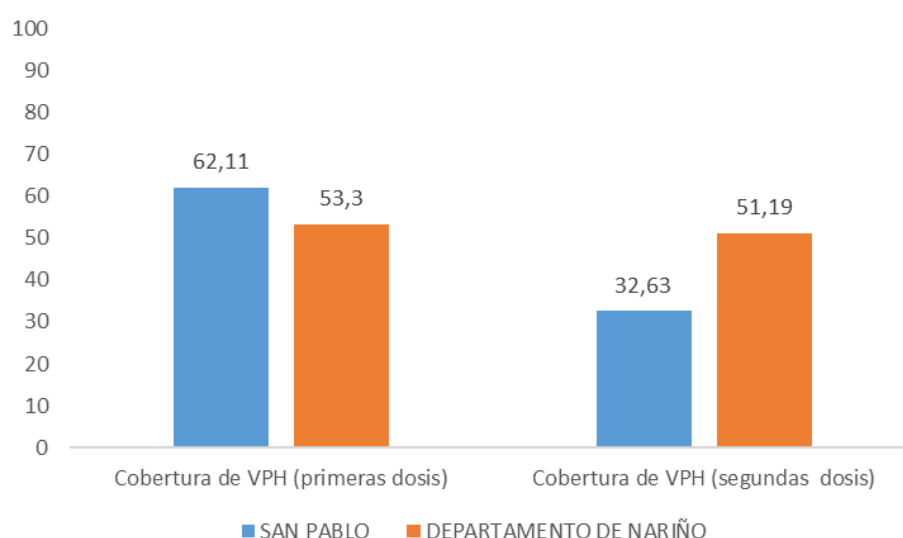
Gráfica 26. Municipio de San Pablo. Variación en la cobertura de vacunación en niños y niñas de 5 años 2021 – 2022 (puntos porcentuales).



Fuente: Elaboración propia con base en el IBS del IDSN. 2021 y 2022

Es alentador observar que en el municipio de San Pablo existe una tasa de cobertura moderada de vacunación contra el cáncer de cuello uterino, la cobertura de las primeras dosis supera el promedio departamental. Sin embargo, se destaca una notable disminución en la cobertura de las segundas dosis, con una reducción equivalente a 28 dosis que no se aplicaron., esta disminución sitúa la cobertura por debajo del promedio departamental en casi 18,56 puntos porcentuales (Gráfica 27).

Gráfica 27. Municipio de San Pablo y Departamento de Nariño. Cobertura de vacunación VPH primera y segunda dosis (%) 2022.



Fuente: Elaboración propia con base en el IBS del IDSN. 2022

5. EDUCACIÓN

5.1. Educación preescolar, primaria, secundaria y media

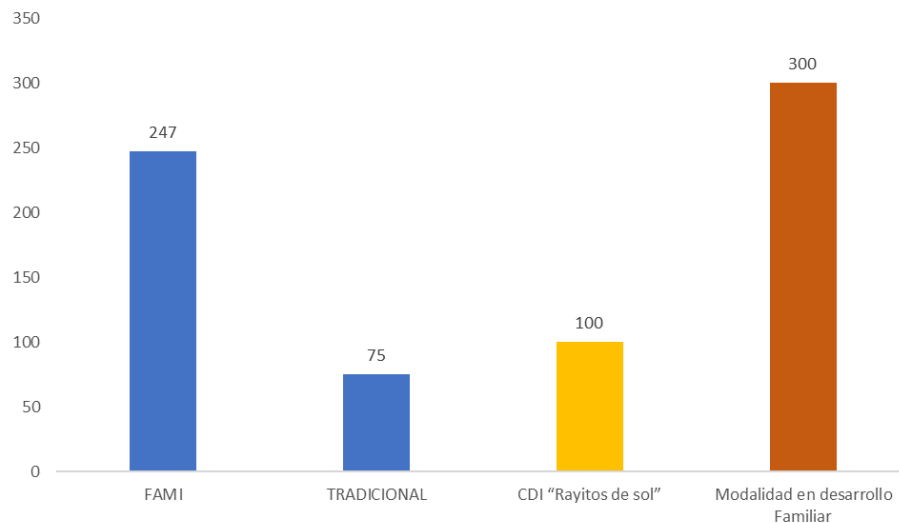
Es un derecho impostergable de la primera infancia acceder a la educación inicial, la cual se considera un componente fundamental de la atención integral destinada a potenciar el desarrollo integral de los niños y niñas desde su nacimiento hasta los seis años de edad. Este enfoque reconoce las características individuales de cada niño y las particularidades de su entorno, promoviendo interacciones en ambientes enriquecidos mediante experiencias

pedagógicas y prácticas de cuidado, desde septiembre de 2013, como resultado del proceso de ampliación y aplicación de coberturas en modalidades de educación inicial, el municipio de San Pablo ha implementado diversas modalidades de atención en Primera Infancia, entre estas modalidades se encuentran los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), destinados a familias vulnerables focalizadas de 2 a 5 años; la modalidad de Desarrollo Familiar, dirigida a poblaciones en zonas alejadas y dispersas desde la etapa de gestación hasta los 5 años; los hogares comunitarios tradicionales, para niños de 2 a 5 años en áreas rurales; y el programa FAMI, dirigido a poblaciones vulnerables desde la gestación hasta los 2 años, tanto en áreas rurales como urbanas.

³Estas modalidades tienen como objetivo atender las necesidades básicas de cuidado, afecto, nutrición, protección, desarrollo psicosocial y atención integral a la primera infancia, se han registrado 826 niños y niñas menores de 5 años de más de 2000 familias sin censar, según datos del SISBEN, lo que representa una cobertura del 87,41% de la población registrada en este sistema. Por tanto, es crucial coordinar acciones y proyectos con el objetivo de mejorar la distribución de cupos de atención integral a la primera infancia propuesta por la estrategia de Cero a Siempre, entre los años 2015 y 2018, el número de niños y niñas con acceso a la educación inicial aumentó significativamente, pasando de 288 a 409, lo que representa un incremento del 70,41%, según datos proporcionados por el Ministerio de Educación.

³ Plan de Desarrollo Territorial “La Gestión que Deja Huella 2020 – 2023” Disponible en: https://sanpablonarino.micolombiadigital.gov.co/sites/sanpablonarino/content/files/000568/28388_plan-de-desarrollo-la-gestion-que-deja-huella-20202023.pdf

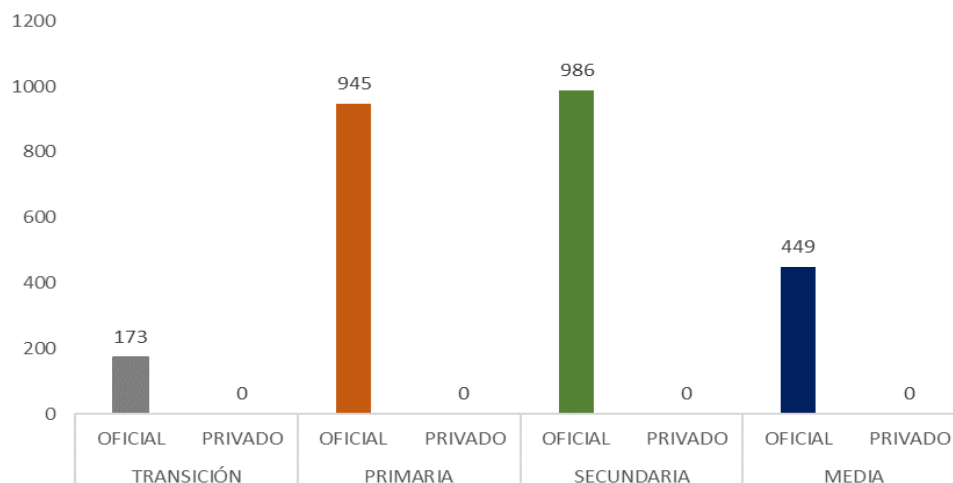
Gráfica 28. Municipio de San Pablo. Matriculados en pre jardín y jardín por tipo de hogar. 2015 - 2018



Fuente: Elaboración propia con base en datos del MEN.

Como se puede apreciar en el gráfico siguiente, la mayoría de niños y niñas están matriculados en los niveles de primaria y secundaria, que asisten únicamente a instituciones de carácter oficial. En el nivel de secundaria, el promedio de matriculados durante el período 2015-2022 es de 986 niños y niñas, todos ellos inscritos en colegios oficiales, esta situación se debe a la ausencia de registro de instituciones privadas en San Pablo.

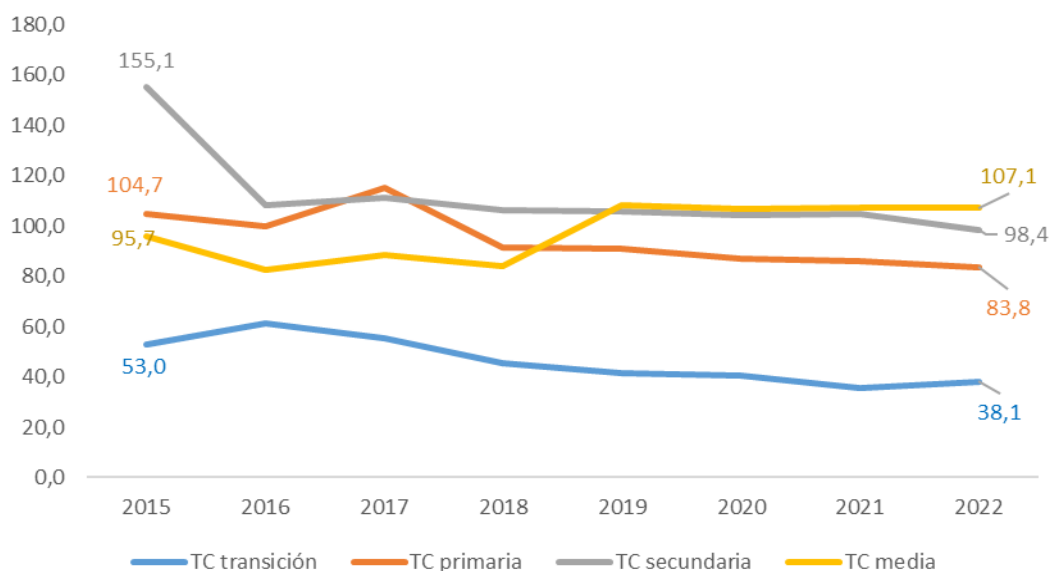
Gráfica 29. Municipio de San Pablo. Matriculados en grados de transición, primaria, básica y media por sector. Promedio 2015-2022.



Fuente: Elaboración propia con base en datos del MEN.

Por otro lado, se observa que el nivel de secundaria tiene la mayor tasa de cobertura en casi todo el período analizado, aunque este indicador muestra una tendencia decreciente desde el año 2015 hasta el 2022, pasando de 155,1 al inicio del período a 98,4 al finalizar. En contraste, las tasas de cobertura de educación media muestran una tendencia positiva a partir del año 2018, alcanzando una cobertura de 107,1 en el 2022, lo que la sitúa por encima de las demás tasas de cobertura, por otro lado, el nivel de transición presenta resultados bajos en comparación con las demás durante el período de estudio.

Gráfica 30. Municipio de San Pablo. Tasa de cobertura en grados de transición, primaria, básica y media por sector. Promedio 2015-2022.



Fuente: Elaboración propia con base en datos del MEN.

⁴De los 150 docentes y directivos, tanto del sector rural como del casco urbano en todo el municipio, el 76,66% son especialistas, el 3,33% son magísteres, el 14% son licenciados, y entre normalistas y otros profesionales representan el 4%. Esto significa que el 80% ya

⁴ Plan de Desarrollo Territorial “La Gestión que Deja Huella 2020 – 2023” Disponible en: https://sanpablonarino.micolombiadigital.gov.co/sites/sanpablonarino/content/files/000568/28388_plan-de-desarrollo-la-gestion-que-deja-huella-20202023.pdf

cuentan con un grado superior al profesional, mientras que el 20% son profesionales a nivel de pregrado, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 3. municipio de san Pablo. Nivel Educativo de los docentes

NIVEL ACADEMICO	CENTROS EDUCATIVOS RURALES	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	NORMAL SUPERIOR SAGRADO CORAZON DE JESUS	INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL BRICEÑO
MAGISTER	0	4	1	0
ESPECIALISTAS	43	35	31	9
LICENCIADOS	4	2	10	5
NORMALISTAS	2	4	0	0
INGENIERIAS OTROS	0	3	1	1
SUBTOTAL	49	44	42	15
TOTAL DOCENTES- DIRECTIVOS			150	

Fuente: elaboración propia con base Plan de desarrollo de san pablo

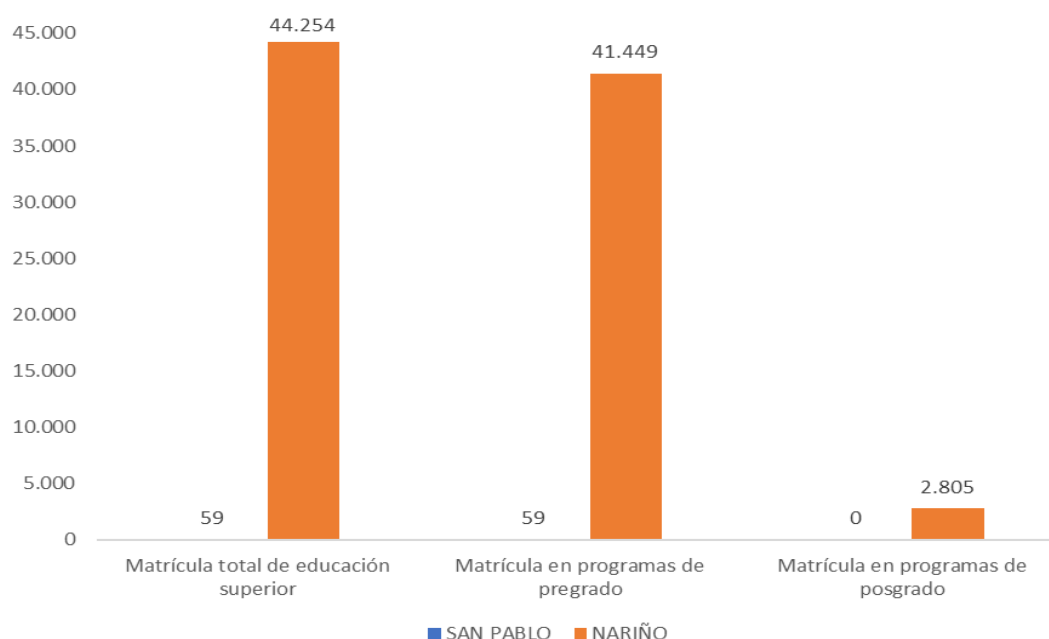
la relación entre docente y estudiante en el municipio es de 1 a 20, lo que significa que, en promedio, hay un docente para cada veinte estudiantes en las instituciones educativas locales, esta relación es fundamental para garantizar una atención más personalizada y eficaz a cada estudiante, ya que permite que los docentes puedan dedicar tiempo y recursos adecuados a las necesidades individuales de cada alumno. Además, una relación docente-estudiante más baja tiende a favorecer un ambiente de aprendizaje más colaborativo y participativo, donde los estudiantes tienen más oportunidades de recibir retroalimentación y apoyo directo por parte de sus maestros.

5.2. Educación superior

Los indicadores muestran una preocupante situación en cuanto a la educación superior en el municipio de San Pablo. Según los datos recopilados para el año 2022, únicamente 59 estudiantes corresponden a este municipio del total de matriculados del departamento, lo que refleja la limitada oferta de programas de educación superior en la región. La tasa de cobertura es mínima y está considerablemente por debajo de la media departamental. En

otras palabras, de todos los estudiantes en edad de recibir educación en los niveles técnico, tecnológico y universitario, solo 59 están matriculados en instituciones de educación superior. La situación es aún más crítica en el ámbito de la educación posgradual, donde no se registra ningún estudiante matriculado en este nivel procedente del municipio de San Pablo.

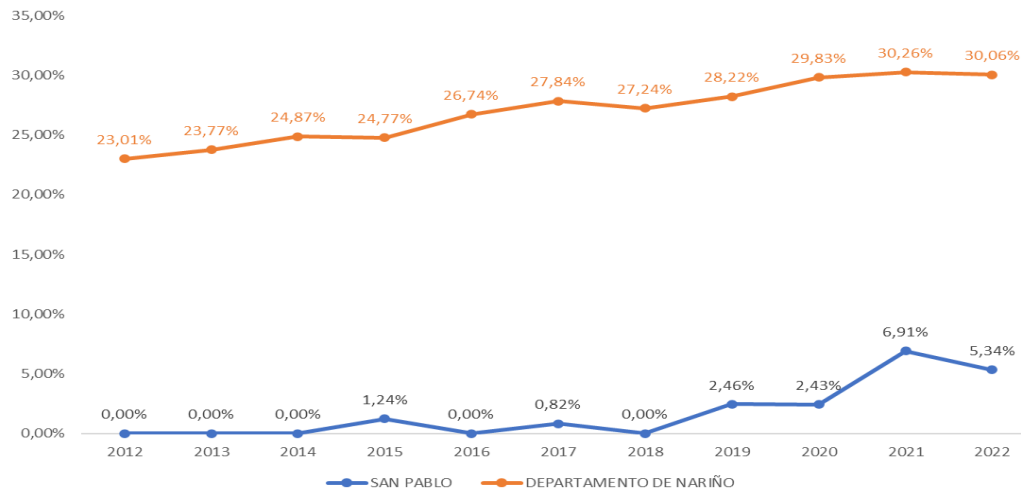
Gráfica 31. Municipio de San Pablo. Número de matriculados en educación superior por niveles 2022.



Fuente: Elaboración propia con base en datos del SNIES, MEN.

Las tasas de cobertura de educación superior en el municipio son considerablemente inferiores a las del promedio departamental, aunque muestran una tendencia creciente en los últimos años, que a partir del año 2019 cuando el municipio comienza a registrar una mayor cobertura en educación superior, dado que anteriormente tenía registros cercanos a cero. Se destaca que la cobertura alcanzó su punto máximo en el año 2021, con un 6,91%, aunque sigue siendo significativamente menor en comparación con el promedio departamental para el período 2012-2022, que es del 26,96%.

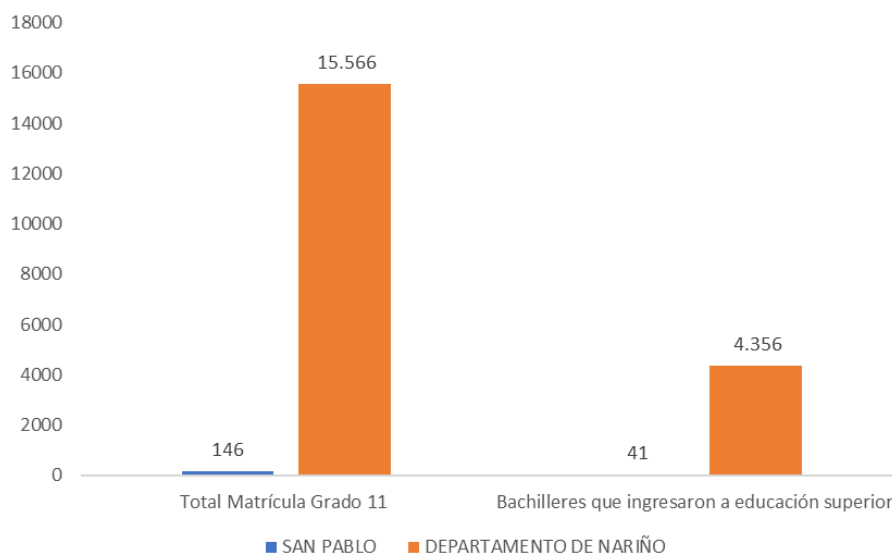
Gráfica 32. Municipio de San Pablo y Departamento de Nariño. Tasa de cobertura educación superior 2012 – 2022.



Fuente: Elaboración propia con base en datos del SNIES, MEN.

En relación con los estudiantes matriculados en el grado 11 en las instituciones públicas del municipio, se registra un promedio de 146 matriculados durante los años 2018 al 2022. Sin embargo, solo el 27,8%, representado por 47 estudiantes, logró acceder a la educación superior, esta cifra refleja una brecha significativa en comparación con el departamento, lo que conlleva a la necesidad de mejorar la calidad educativa y proporcionar más oportunidades para aumentar el número de estudiantes que acceden a la educación superior.

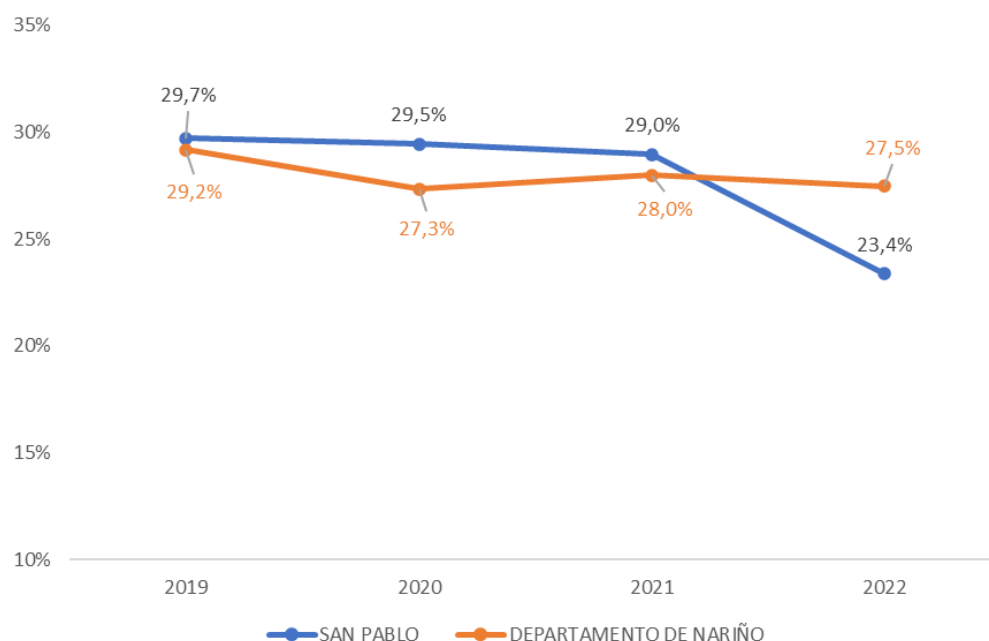
Gráfica 33. Municipio de San Pablo y Departamento de Nariño. Total, de matriculados a Grado 11 y Bachilleres que ingresaron a educación superior. Promedio periodo 2018 – 2022.



Fuente: Elaboración propia con base en datos del SNIES, MEN.

Como se observa en la gráfica 34, la tasa de transición inmediata a educación superior en el municipio de San Pablo, del año 2019 al 2021, se mantenía por encima del promedio departamental., esto indicaba que la mayoría de los estudiantes que finalizaban el grado once no demoraban mucho tiempo en continuar sus estudios en educación superior. Sin embargo, en el año 2022 se observa una disminución en esta tasa, que alcanzó el 23,4%. Esta reducción implica que, en este período, los estudiantes que completaron su bachillerato tardaron más en ingresar a la universidad, posiblemente debido a problemas económicos y a la falta de oportunidades para acceder a la educación superior.

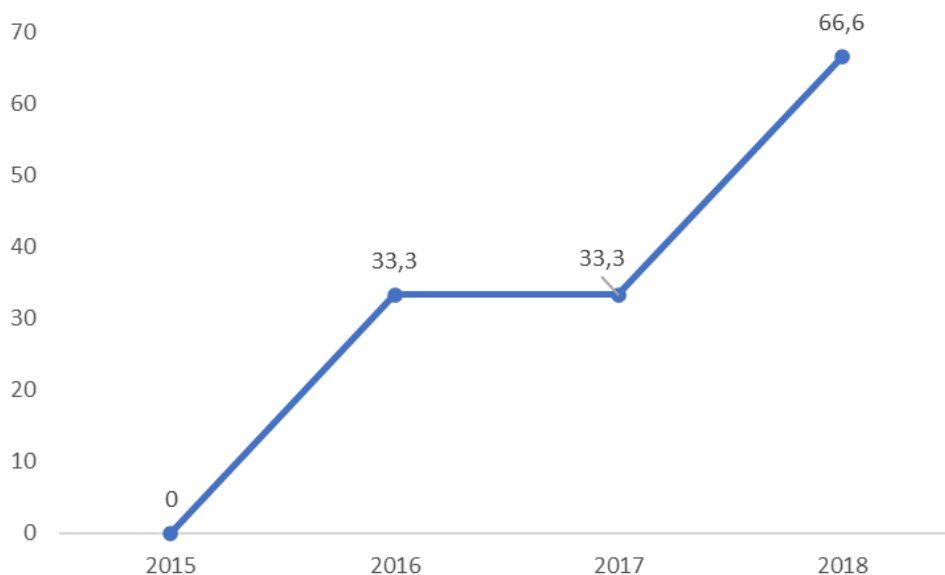
Gráfica 34. Municipio de San Pablo y departamento de Nariño. Tasa de tránsito inmediato a educación superior, (%) periodo 2019-2022.



Fuente: Elaboración propia con base en datos del SNIES, MEN.

las instituciones educativas del municipio de San Pablo evidenciaron un incremento en los resultados de las pruebas Saber 11°, pasando del 33,33% en el año 2017 al 66,67% en el 2018, según datos proporcionados por el ICFES (Gráfica 35). No obstante, las áreas de mayor influencia, como lectura crítica y matemáticas, continúan representando un desafío, manteniéndose en un rango de puntajes entre 50 y 52 puntos, lo que refleja una disminución promedio del 9% en ambas áreas, estos resultados sugieren la necesidad de fortalecer aún más el proceso educativo, con el objetivo de que la tendencia sea de mejora y no de declive.

Gráfica 35. Municipio de San Pablo. Clasificación de planteles (Saber 11°) DNP a partir de información del ICFES 2015 -2018



Fuente: Elaboración propia con base Kit de Planeación Territorial- Información diagnóstica

Desde el segundo semestre del año 2018, la Escuela de Administración Pública (ESAP) ha implementado exitosamente su programa de Administración Pública Territorial en modalidad semipresencial, aunque el programa inició con una matrícula inicial de 30 estudiantes, actualmente cuenta con 28 estudiantes matriculados. A pesar de esta ligera reducción en la matrícula, la continuidad del programa se mantiene gracias a un convenio establecido entre la administración municipal y la institución educativa. Este convenio garantiza a los estudiantes un espacio adecuado para desarrollar sus actividades académicas, así como facilidades de pago que les permiten acceder al programa de Administración Pública Territorial sin dificultades financieras significativas.

⁵ Asimismo, desde el año 2015, el Centro de Estudios Andino, en colaboración con EDUPOL y en alianza con reconocidas universidades de alta calidad como la Autónoma de Manizales,

⁵ Plan de Desarrollo Territorial “La Gestión que Deja Huella 2020 – 2023” Disponible en: https://sanpablonarino.micolombiadigital.gov.co/sites/sanpablonarino/content/files/000568/28388_plan-de-desarrollo-la-gestion-que-deja-huella-20202023.pdf

la Autónoma de Bucaramanga, la Corporación Universitaria Iberoamericana, la Corporación Universitaria del Caribe, la Fundación Universitaria de Popayán, la Institución Universitaria Escolme (Escuela Colombiana de Mercadotecnia) y la Fundación Universitaria los Libertadores, ofrece programas de formación técnica laboral por competencias, programas tecnológicos, profesionales y de postgrado. En la actualidad, un total de 39 estudiantes se han matriculado en los diversos programas ofrecidos por estas instituciones educativas.

6. MERCADO LABORAL

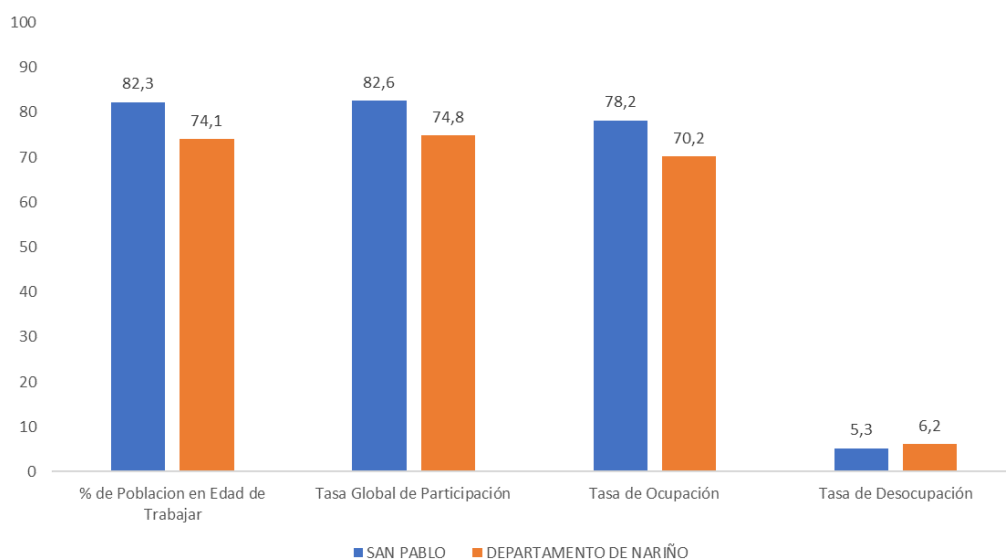
6.1. Principales indicadores de mercado laboral

Según las estadísticas de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del DANE para el año 2022, el mercado laboral en San Pablo se caracteriza por una tasa de desempleo del 5,3%, la cual se sitúa por debajo de la tasa departamental del 6,2%. Esto sugiere una capacidad productiva relativamente baja en el municipio, aunque el hecho de que se mantenga en un solo dígito no genera una preocupación significativa, indicando un desempleo moderado.

En cuanto a la Tasa Global de Participación, que refleja la proporción de la población en edad de trabajar que participa en el mercado laboral, San Pablo muestra una cifra del 82,6%, mucho mayor que la tasa departamental del 74,8%, de manera similar, en términos de ocupación, los datos revelan un índice elevado en San Pablo, con un 78,2%, en comparación con el 70,2% del Departamento de Nariño.

La población en edad de trabajar en San Pablo se estima en 13.028 personas, de las cuales 10.190 están empleadas. Si bien estos números sugieren que la mayoría de la población está trabajando, es importante destacar que no se dispone de información sobre las condiciones laborales en las que se desempeñan.

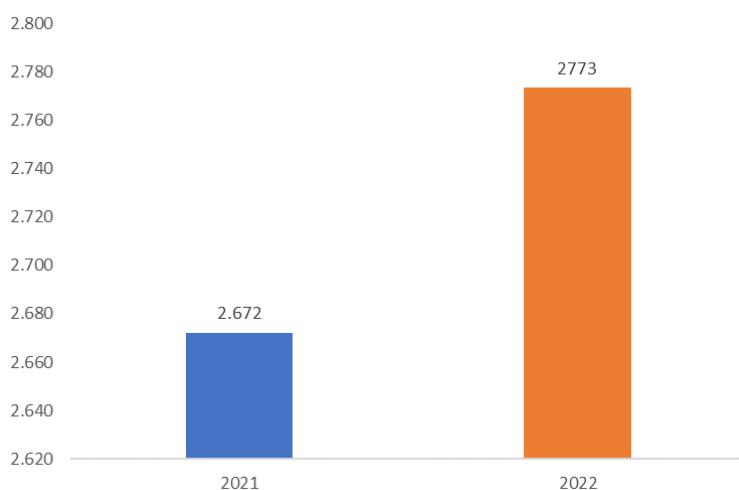
Gráfica 36. Municipio de San Pablo y Departamento de Nariño, Principales indicadores de mercado laboral (%) 2022.



Fuente: Elaboración propia con base en GEIH DANE, 2022.

Durante el periodo de 2021 a 2022, se evidenció un aumento en el número de trabajadores informales en el municipio, con un incremento de 101 personas que carecen de prestaciones sociales. Este fenómeno también se reflejó en la participación a nivel departamental, donde la proporción de trabajadores independientes que operan en la informalidad se mantuvo constante en un 0,65% para ambos periodos. Además, dentro de la población que está trabajando, aproximadamente el 27% está empleada de manera informal. Este aumento en la informalidad laboral plantea desafíos significativos en términos de seguridad social y estabilidad económica para una parte importante de la fuerza laboral local.

Gráfica 37. Municipio de San Pablo. Población trabajadora informal. Periodo 2021 - 2022



Fuente: Elaboración propia con base en la oficina dimensión salud y ámbito laboral

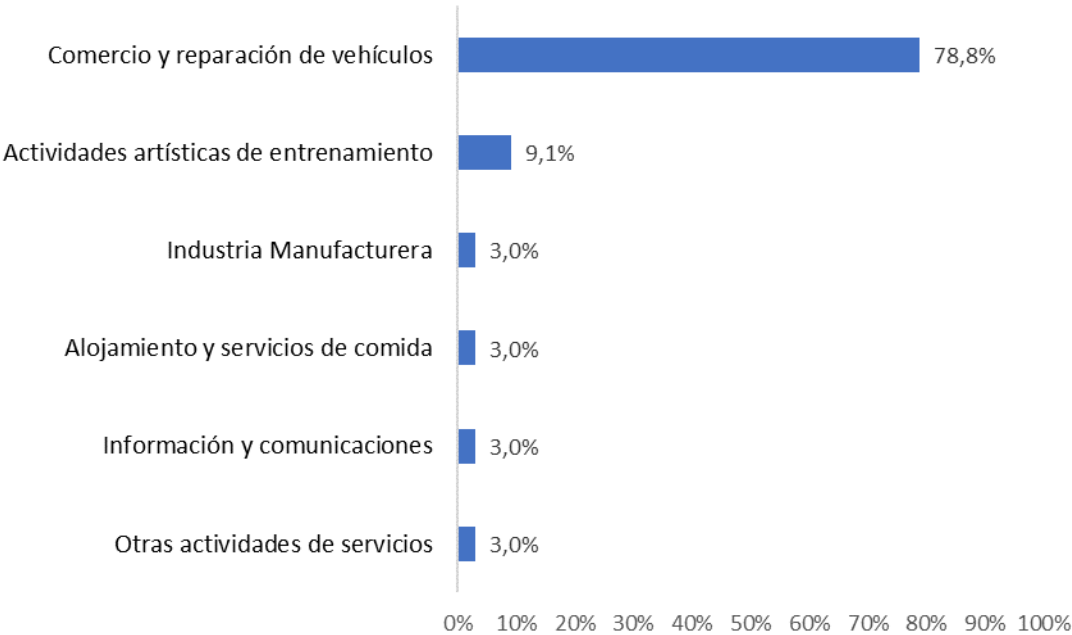
6.2. Ocupados por ramas de actividad

En el municipio de San Pablo, el principal sector en el que se ubica la actividad económica de los comerciantes y donde se ocupa gran parte de la población es el comercio y la reparación de vehículos, el 78,8% de las personas ocupadas en el municipio pertenecen a esta actividad económica, lo que demuestra su importancia como fuente de empleo local. Además del sector comercial, las actividades artísticas y de entrenamiento también juegan un papel relevante en la generación de empleo el 9,1% de la población ocupada se desempeña en este sector, lo que sugiere la existencia de una tradición cultural y artística significativa en el municipio. La principal actividad artesanal se basa en la elaboración de morrales de cabuya a pequeña escala, labor realizada por la mujer campesina y cuya producción es adquirida por intermediarios que revenden en Pasto, Popayán o Cali.

Estos dos sectores económicos representan las principales fuentes de ingresos y oportunidades laborales para los habitantes de San Pablo. Sin embargo, es importante mencionar que la concentración excesiva de la fuerza de trabajo en pocas actividades podría

generar una dependencia económica y una vulnerabilidad ante las fluctuaciones del mercado, por lo tanto, sería recomendable que el municipio promueva la diversificación de su economía, fomentando el desarrollo de otros sectores productivo.

Gráfica 38. Municipio de San Pablo. Numero de comerciantes según sector económico. Año 2020.



Fuente: Elaboración propia con base en Sistema Integrado de Información – SII Confecámaras.

La caracterización del empleo y el ingreso de las familias en el municipio de San Pablo está determinada por la economía agrícola minifundista, existe una ocupación de la mano de obra que satisface las necesidades básicas personales a partir de los ingresos provenientes del comercio de productos agropecuarios, sin que se presente una relación formal de patrono y empleado.

⁶La principal actividad económica del municipio es la agricultura, seguida por la ganadería en segundo lugar y la producción forestal en tercer lugar, la comercialización de productos

⁶ Diagnostico económico de San Pablo disponible en:

forestales no se realiza a través de un proceso formalmente establecido, comúnmente ocurre mediante los apoderados de los bosques, quienes realizan directamente la explotación, vendiendo los árboles en pie de acuerdo con el tamaño y la especie, en último lugar, se encuentra la piscicultura.

De manera general, se observa que la población trabaja en su vereda de origen, la movilidad espacial resultante de las relaciones económicas y del funcionamiento espacial se da principalmente por la explotación forestal para construcción y ebanistería, así como por la explotación minera de arena, balastro y gravillas.

Esta estructura económica basada en actividades agrícolas, ganaderas y forestales a pequeña escala, junto con la falta de relaciones laborales formales, sugiere un nivel de ingresos relativamente bajo y una alta dependencia de los recursos naturales para la subsistencia de las familias, por lo tanto, sería recomendable que el municipio implemente estrategias para promover el desarrollo económico sostenible, diversificar las fuentes de ingresos y generar empleos formales que brinden mayores oportunidades y estabilidad a la población.

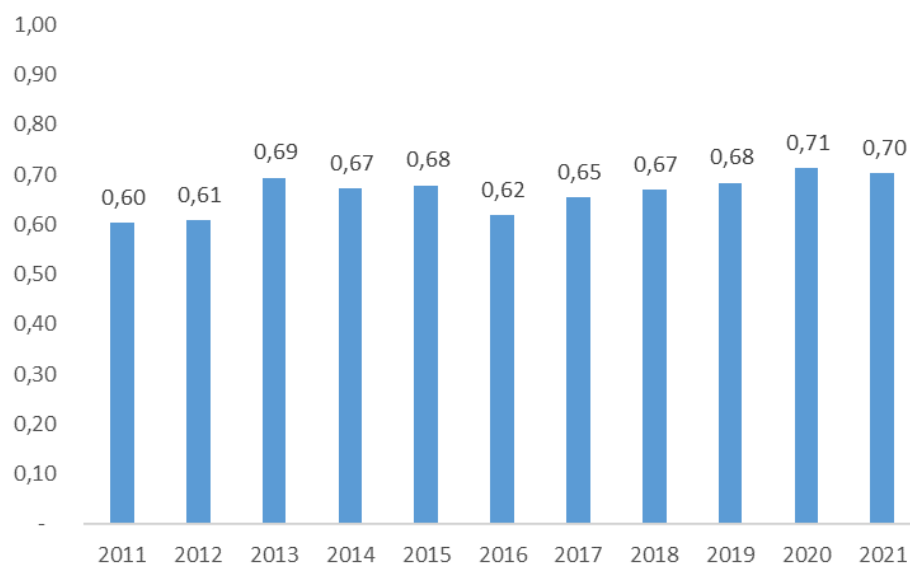
7. ECONOMÍA

7.1. Valor agregado total

El valor agregado de San Pablo para el año 2021 se situó en 121,48 miles de millones de pesos corrientes, representando aproximadamente el 0,70% del total del Valor Agregado Departamental. Este dato revela una contribución relativamente insignificante del municipio a la economía del departamento. Durante el período comprendido entre 2011 y 2021, la participación de San Pablo en el valor agregado ha sido irregular, sin alcanzar el

1%., esto refleja la limitada contribución que el municipio realiza a la producción total del departamento, lo que indica una baja influencia en la economía regional.

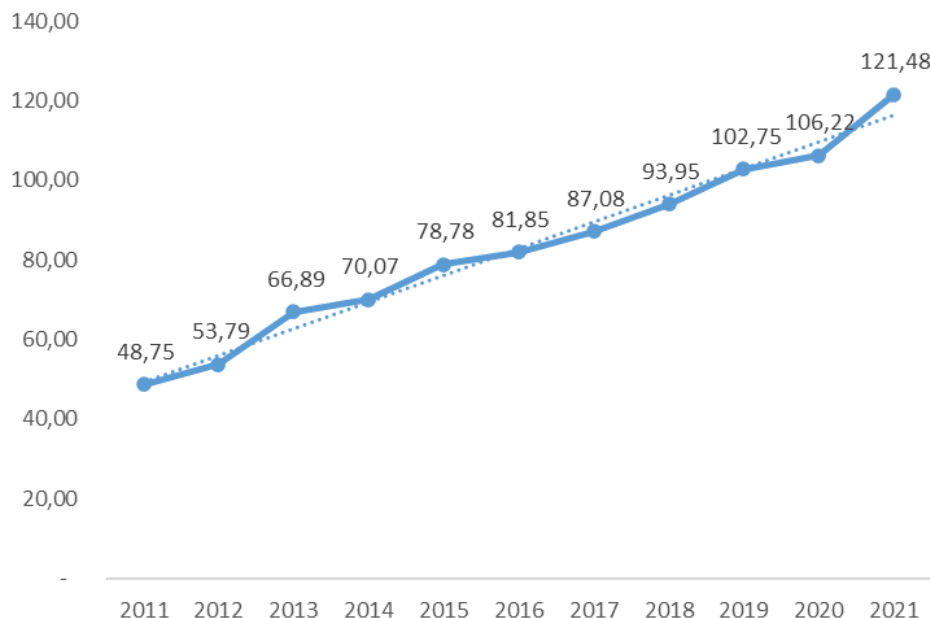
Gráfica 39. Municipio de San Pablo. Participación en el Valor agregado departamental (%) Precios corrientes, 2011 – 2021.



Fuente: Elaboración propia con base en Cuentas Nacionales DANE.

A precios corrientes, se observa una tendencia creciente en el Valor Agregado (VA) del municipio a lo largo del periodo de estudio. Aunque se registraron algunos picos al alza durante este período, el más significativo se produjo en el año 2021, alcanzando un valor de 121,48 millones de pesos, la gráfica muestra un comportamiento positivo del valor agregado, ya que ha experimentado un crecimiento constante a lo largo del tiempo, esto sugiere que hay un aumento económico en cuanto a la producción interna del municipio de San Pablo.

Gráfica 40. Municipio de San Pablo Valor agregado, precios corrientes 2011 - 2021.



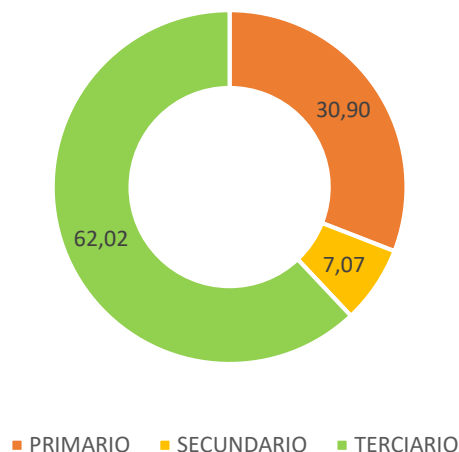
Fuente: Elaboración propia con base en Cuentas Nacionales. DANE

7.2. Estructura económica

La estructura económica del municipio de San Pablo se caracteriza por ser predominantemente terciaria, con el sector de servicios representando el 62,02% de la economía durante el 2021. Esta preeminencia se atribuye a la presencia de diversos lugares de interés turístico, como el Santuario de Nuestra Señora de La Playa, el Cerro de Cristo Rey, la Chorrera natural de La Brisa, la Hidroeléctrica del río Mayo, el Cerro La Campana, el Cerro El Credo, el Lago Charco Verde de la vereda El Bohío, así como los senderos agroecológicos de las veredas Alto Llano, Los Llanos – La Cañada y el sendero de la Ruta del Pan de Achira. Sin embargo, a pesar de la presencia de eventos destacados como los carnavales de Negros y Blancos, la Semana Santa, las fiestas patronales de la Virgen de La Playa, las festividades de agosto y las festividades de fin de año, estas celebraciones no han sido aprovechadas plenamente por el sector hotelero y gastronómico del municipio.

Aunque San Pablo tiene un alto índice de ruralidad del 73,3%, el sector primario tiene una participación relativamente baja en el Valor Agregado (VA) total, representando apenas el 7,07%, este dato sugiere que el potencial económico del sector agrícola, siendo el predominante en el municipio, no está siendo plenamente aprovechado.

Gráfica 41. Municipio de San Pablo. Valor agregado, precios corrientes 2021.



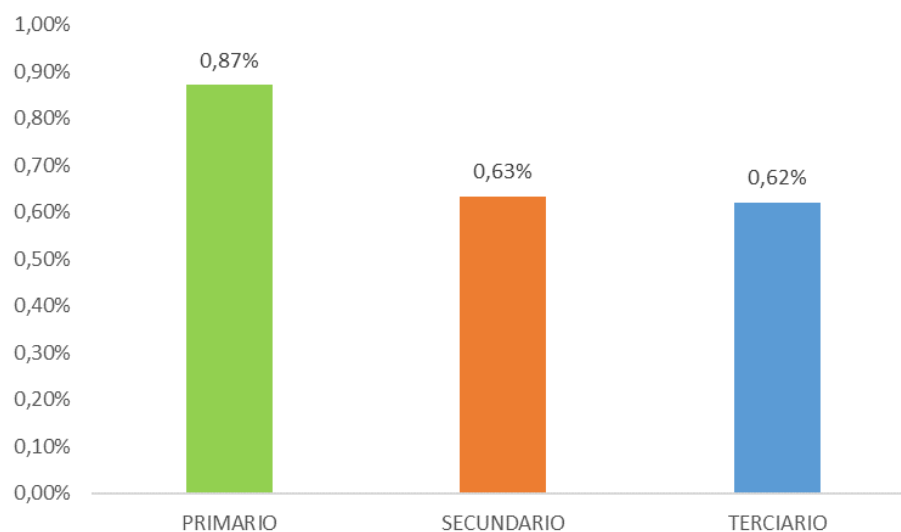
Fuente: Elaboración propia con base en Cuentas Nacionales. DANE

La participación de los distintos sectores en el municipio de San Pablo, en comparación con sus análogos a nivel departamental, es un tema de gran relevancia. El sector primario, que engloba actividades agrícolas y ganaderas, contribuye con un modesto 0,87% al Valor Agregado (VA) durante el período comprendido entre 2010 y 2021, a pesar de ser un municipio con una fuerte base agrícola, esta cifra sigue siendo preocupantemente baja.

En términos sectoriales, tanto el sector secundario (industria y manufactura) como el sector terciario (servicios) enfrentan una situación similar, ninguno de ellos logra representar ni siquiera el 1% de la economía local, esta falta de participación económica en relación con el resto del departamento es motivo de inquietud. para abordar esta problemática, es crucial implementar estrategias que fomenten el crecimiento y la diversificación económica en San Pablo, esto podría incluir incentivos para la inversión en sectores no tradicionales,

el fortalecimiento de la educación técnica y la capacitación laboral, así como la promoción de la innovación y el emprendimiento local.

Gráfica 42. Municipio de San Pablo. Participación del VA sectorial municipal en el Valor agregado sectorial departamental, precios corrientes 2010 - 2021.



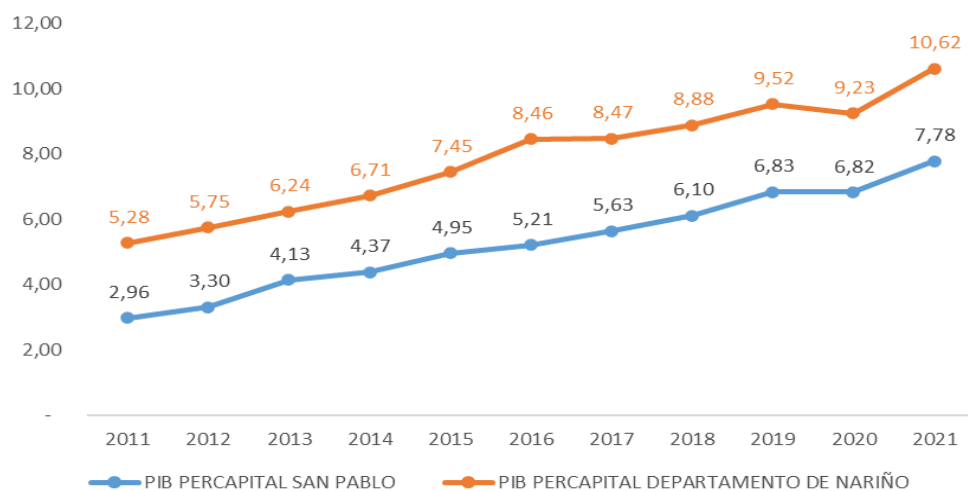
Fuente: Elaboración propia con base en Cuentas Nacionales, DANE.

El Valor Agregado (VA) per cápita en el municipio de San Pablo, correspondiente al año 2021, alcanza la cifra de 7.78 millones de pesos corrientes, esta cantidad se sitúa por debajo del valor departamental, que fue de 10.6 millones de pesos para el mismo período. La tendencia observada en San Pablo ha sido ascendente durante este lapso, aunque sigue siendo significativamente inferior al promedio departamental, este contraste evidencia el limitado desarrollo económico en este territorio.

Es relevante destacar que, a pesar de las diferencias en los montos, ambos presentan una dinámica similar a lo largo de estos años, esto sugiere que, si bien San Pablo enfrenta desafíos económicos, existe un cierto paralelismo en las fluctuaciones y patrones observados en comparación con el departamento en su conjunto. Para impulsar un crecimiento es fundamental analizar las causas latentes de estas tendencias y diseñar

estrategias específicas que fortalezcan la economía local y mejoren la calidad de vida de sus habitantes.

Gráfica 43. Municipio de San Pablo. VA per cápita municipal y departamental, (Millones de pesos corrientes) 2010 - 2021.



Fuente: Elaboración propia con base en Cuentas Nacionales, DANE.

7.3. Actividades económicas importantes en San Pablo

Según los datos proporcionados por el Ministerio de Agricultura, se evidencia una arraigada tradición agrícola en el municipio enfocada principalmente en actividades de tipo permanente, esta tendencia se refleja con el 93,6% de las hectáreas sembradas, equivalente a 2.815 hectáreas que corresponden a cultivos permanentes, mientras que solo 192 hectáreas se dedican a cultivos transitorios.

Entre los cultivos permanentes más destacados, se encuentra el café, ocupando el 41% de las hectáreas sembradas, convirtiéndose en el principal producto agrícola del municipio con una producción de 1.329 toneladas,⁷ la producción del café, en la zona rural del municipio y al comercio de bienes en el casco urbano; según el Plan de Desarrollo Municipal cerca del

⁷ Plan de Desarrollo Territorial “La Gestión que Deja Huella 2020 – 2023” Disponible en: https://sanpablonarino.micolombiadigital.gov.co/sites/sanpablonarino/content/files/000568/28388_plan-de-desarrollo-la-gestion-que-deja-huella-20202023.pdf

80% de sus habitantes trabajan en labores del campo, principalmente ligados a la cosecha del café, evidenciando la alta dependencia económica y laboral. Los principales obstáculos para los productores de café, se enmarcan en dos aspectos importantes; el primero es que en el transcurso del tiempo se ha creado la cultura del fiado, esto quiere decir que los caficultores cuando venden el café a la cooperativa, lo hacen en calidad de crédito y es pagado hasta que el intermediario obtenga liquidez y en mucho de los casos se da a mediano plazo; el segundo problema de los productores de café es que no han logrado planificar y generar un proyecto sólido de exportación de café, sin caer en las manos de los intermediarios.

El año 2011 marcó un hito en la historia del café producido en el municipio de San Pablo, Nariño, dando origen a una marca reconocida a nivel nacional como Café Alto. Los productores de esta iniciativa, algunos caficultores de la parte baja del municipio, pertenecientes a veredas como El Alto, El Alto Llano y El Lindero, inicialmente tuvieron la intención de bautizar su creación especial con el nombre de "Café San Pablo", con el objetivo de llevar en alto el nombre de la tierra que los vio nacer. Sin embargo, debido a cuestiones relacionadas con las denominaciones de origen, este deseo no les fue permitido.

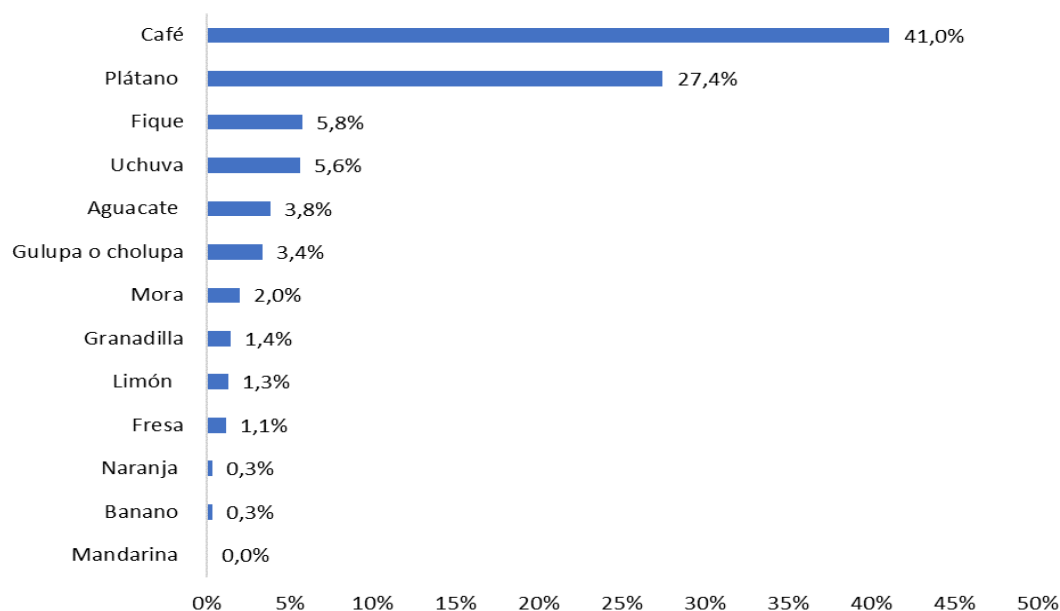
Posteriormente, decidieron que su producto, actualmente consumido por numerosas personas a nivel nacional y comercializado en tiendas de Bogotá, Cali, Pasto y otras ciudades colombianas, se llamaría "Café Alto Cima". Esta denominación pretendía rendir homenaje al Comité de Integración del Macizo Colombiano (CIMA), al cual pertenecen, pero esta opción se vio impedida debido a la existencia previa de una marca de café con un nombre similar: "Café La Cima".

Este proceso, que ha tenido sus altibajos, involucra la capacitación de un grupo de personas campesinas de las veredas mencionadas y surgió como respuesta a los bajos precios del café, la inestabilidad económica de sus productores y la dependencia de la Bolsa de Nueva

York. Además, representa un esfuerzo por resaltar la identidad local y el orgullo por el café cultivado en la región, buscando posicionarlo en el mercado nacional como un producto de calidad excepcional.⁹

Asimismo, los cultivos predominantes en la zona del Municipio de San Pablo después del Café son: el plátano que constituye una importante fuente de producción, abarcando el 27,4% de las tierras cultivables. Además, el fique y la uchuva también desempeñan un rol significativo, representando el 5,8% y el 5,6% de las hectáreas sembradas, respectivamente. Cabe destacar que esta distribución de cultivos permanentes no solo refleja la vocación agrícola del municipio, sino también su diversidad productiva, estos cultivos brindan una fuente sostenible de ingresos y empleo para la población local, contribuyendo al desarrollo económico y social de la región.

Gráfica 44. Municipio de San Pablo. Productos permanentes. Participación por producto en las Has. Sembradas (%) 2021.



Fuente: Elaboración propia con base en AGRONET.

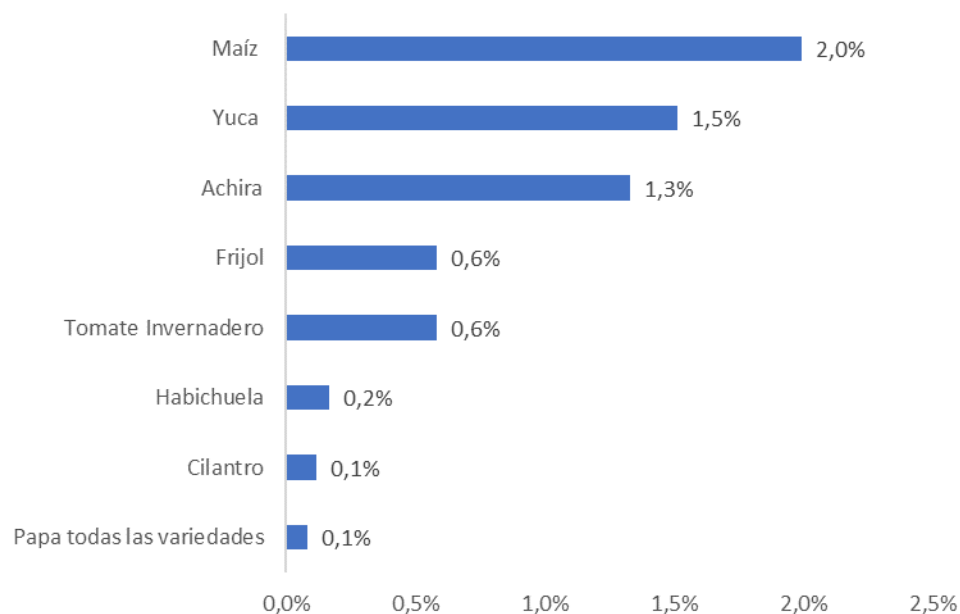
⁹ SAN PABLO PRODUCE UN CAFÉ DE ALTURA Disponible en:
<https://www.youtube.com/watch?v=rXu-uOnpDww>

Las hectáreas dedicadas a los cultivos transitorios representan el 6,4% del total de hectáreas sembradas en el municipio, dentro de esta categoría, se destaca la producción de maíz, la cual ocupa el 2% de las hectáreas cultivables, lo que equivale a una cosecha de 167 toneladas, este volumen de producción convierte al maíz en el cultivo transitorio de mayor influencia, el 80% del maíz que se produce en el municipio es para consumo interno o consumo familiar, mientras el excedente es comercializado en el mercado de la cabecera municipal, de la producción del cultivo del frijol, el 75% se dedica al consumo familiar, el restante es distribuido en la cabecera municipal y en los mercados veredales, sólo el 10% de la producción de yuca es vendido, ya sea en la cabecera o en las diferentes localidades.

Las actividades de transformación que se destacan en el municipio de San Pablo son las que se derivan del cultivo achira que cuenta con 40 hectáreas sembradas, esta planta que es utilizada para obtener almidón que es utilizado en la elaboración de productos de panadería, algunos de los bienes más conocidos son el pan de achira y los bizcochuelos; cabe decir que estos no son muy conocidos y generalmente se producen para autoconsumo y muy pocas veces se comercializan en otros municipios y cuando esto ocurre se hace a muy baja escala.

Es importante resaltar que, si bien los cultivos transitorios ocupan una porción menor en comparación con los cultivos permanentes, su contribución a la diversidad agrícola y a la economía local es significativa, estos cultivos, que se siembran y cosechan en ciclos más cortos, brindan una fuente adicional de ingresos y alimentos para la población. La producción de maíz, como principal cultivo transitorio, desempeña un papel fundamental en la seguridad alimentaria del municipio por lo que este cereal es ampliamente utilizado en la dieta local y puede ser procesado para diferentes usos, lo que lo convierte en un producto versátil y de gran demanda.

Gráfica 45. Municipio de San Pablo. Productos Transitorios. Participación por producto en las Has. Sembradas (%) 2021.

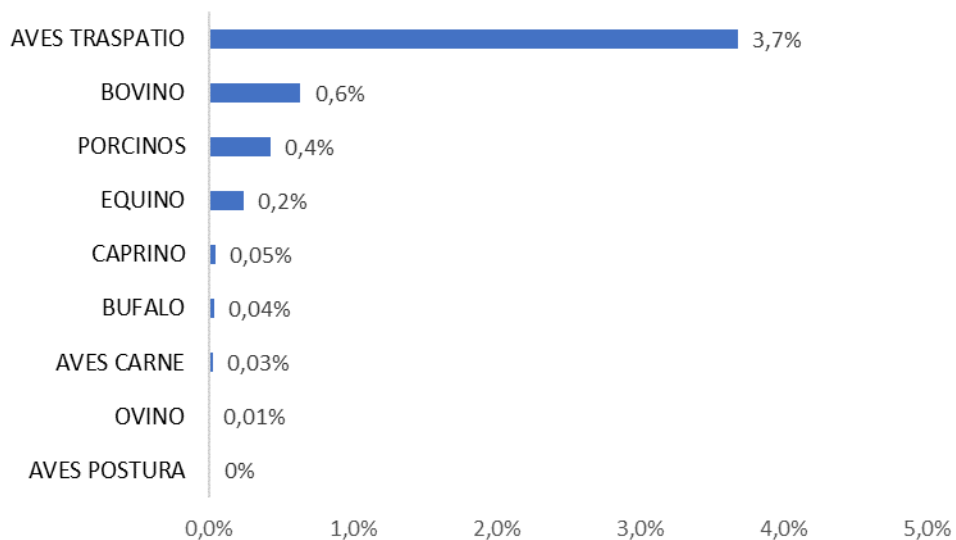


Fuente: Elaboración propia con base en AGRONET.

En el ámbito del sector pecuario, se evidencia una predominancia en la producción de aves de traspatio, también conocidas como aves de corral o aves de patio, son aquellas que se crían en pequeña escala en los patios, corrales o terrenos de las casas en zonas rurales o periurbanas, representando el 3,7% del total de la producción a nivel departamental. Asimismo, la ganadería bovina también contribuye con el 0,6% de la producción departamental.

Sin embargo, las demás especies pecuarias tienen una participación relativamente baja en comparación con los niveles de producción departamentales, esta situación sugiere que el municipio se ha enfocado principalmente en la avicultura de traspatio y la ganadería bovina, mientras que otras actividades pecuarias, como la porcicultura, la producción ovina o caprina, entre otras, no han alcanzado un desarrollo significativo dentro del municipio.

Gráfica 46. Municipio de San Pablo. Participación en el número de animales producidos por especie departamental (%), promedio 2019 - 2022.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de AGRONET.

El número de animales de todas las especies ha sufrido una caída considerable, por ejemplo, en los Bovinos fueron de 7.507 para el 2019 y pasaron a ser en 2022 de 6.481, los equinos cayeron ostensiblemente, pasando de 6.200 animales en el 2019 a 3.400 en 2022.

En los últimos años, el recuento de animales en todas las especies ha experimentado fluctuaciones significativas en el municipio de San Pablo. Por ejemplo, la cantidad de bovinos ha reflejado una ligera disminución entre los años 2019 y 2021, pero para el año 2022, se registró un aumento en su producción. Cabe destacar que la mayor producción corresponde a las aves de traspatio, las cuales han mantenido un nivel constante de producción en el periodo analizado.

Por otro lado, se evidencia un aumento significativo en la producción de porcinos, pasando de una inexistente producción en el año 2019 a 560 animales en el año 2020., sin embargo, en los periodos siguientes, se observó una disminución en su producción. Simultáneamente, causa preocupación la producción de aves destinadas a la producción de carne, la cual se

mantuvo constante en 1.000 animales desde el año 2019 hasta el 2021, pero para el año 2022, su producción se redujo a cero.

Estas fluctuaciones en el recuento de animales pueden estar influenciadas por diversos factores, como las condiciones climáticas, la disponibilidad de recursos forrajeros, los precios de mercado, la demanda local y regional, así como las políticas y programas de fomento pecuario implementados por las autoridades competentes.

Tabla 4. Municipio de San Pablo. Número de animales producidos por especie, 2019-2022.

ESPECIE	2019	2020	2021	2022
BOVINO	2724	2595	2640	2742
CAPRINO	0	0	2	0
EQUINO	100	42	21	136
OVINO	1	0	0	0
BUFALO	0	0	2	0
PORCINOS	0	560	178	246
AVES CARNE	1000	1000	1000	0
AVES POSTURA	0	0	0	0
AVES TRASPATIO	20000	20000	20000	20000

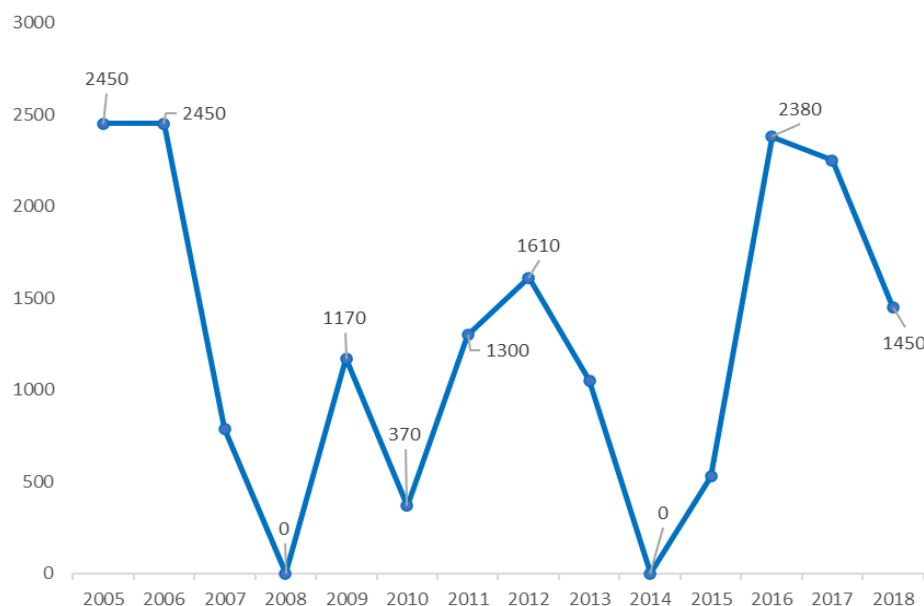
Fuente: AGRONET.

En San Pablo, la cría de truchas es una actividad económica con una producción escasa, en los años 2005 y 2006, se evidenció una cosecha de 2.450 kilogramos de esta especie. Sin embargo, su producción ha sido variable a lo largo del tiempo, experimentando fluctuaciones tanto en descensos como en incrementos. En los años 2008 y 2014, no se registró ninguna cosecha de truchas, posiblemente debido a factores como la escasez de recursos hídricos, la falta de capacitación técnica o la baja rentabilidad de esta actividad en esos períodos, no obstante, en años posteriores, se evidenció un aumento en la producción, alcanzando los 2.380 kilogramos en el año 2017.

A pesar de estos cambios en la producción, la contribución promedio de San Pablo a la producción departamental de truchas durante el período analizado es mínima, aproximadamente del 0,25%, esto puede atribuirse a la falta de incentivos y apoyo técnico

para el desarrollo de esta actividad acuícola, así como a la preferencia de los productores locales por otras actividades económicas más rentables o tradicionales.

Gráfica 47. Municipio de San Pablo. Peso total cosecha (KG) de trucha 2005- 2018

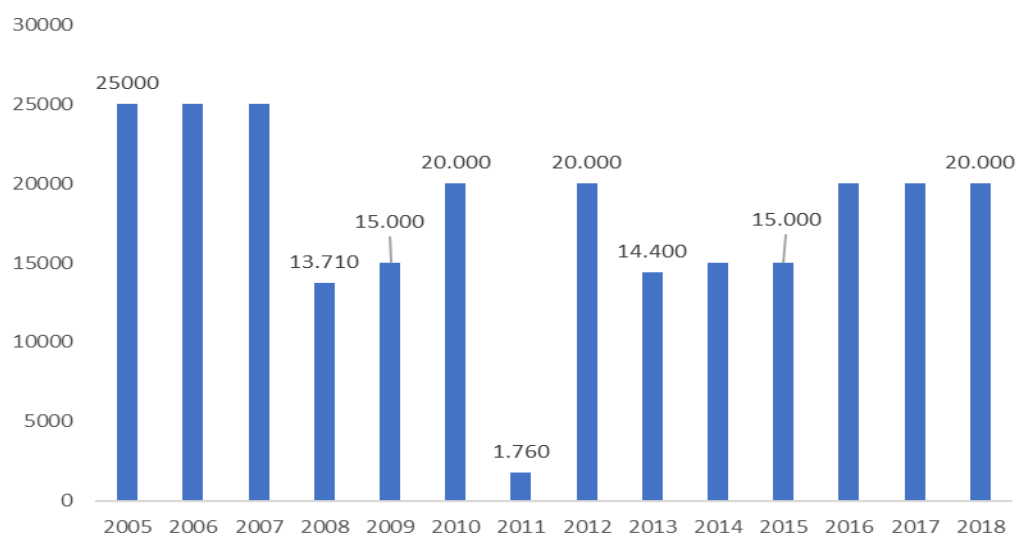


Fuente: Elaboración propia con base en AGRONET.

En el departamento de Nariño, la crianza de cuyes se realiza en diversos niveles, desde el ámbito familiar hasta el comercial, las familias dedicadas a esta práctica suelen mantener pequeñas granjas donde crían estos animales tanto para consumo personal como para la venta en los mercados locales. Además, existen criadores comerciales que se enfocan exclusivamente en la producción y distribución de cuyes a una escala más amplia, en el caso específico del municipio de San Pablo, la crianza de cuyes ha tenido un bajo desarrollo.

Durante el período comprendido entre los años 2005 y 2018, la producción de cuyes en San Pablo experimentó fluctuaciones, los años con mayor cantidad registrada fueron del 2005 al 2007, con una producción de 25.000 cuyes. Por otro lado, la producción más baja se dio en el año 2011, aunque no se especifican las razones de esta disminución, sin embargo, el promedio de producción en este período fue de 17.298 cuyes, representando apenas el 0,7% del total departamental.

Gráfica 48. Municipio de San Pablo. Numero de cuyes producidos 2005- 2018



Fuente: Elaboración propia con base en AGRONET.

8. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

La Medición del Desempeño Institucional es una herramienta utilizada anualmente para evaluar la gestión y el desempeño de las entidades públicas, proporcionando información valiosa para la toma de decisiones en materia de gestión. Este índice estima el grado de orientación hacia tres aspectos fundamentales:

Eficacia: Mide en qué medida se logran los resultados institucionales propuestos, en otras palabras, evalúa el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas por cada entidad pública.

Eficiencia: Analiza la medida en que los recursos e insumos disponibles son utilizados de manera óptima para alcanzar los resultados esperados, esto implica una gestión adecuada de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, con el fin de maximizar su aprovechamiento y minimizar el desperdicio.

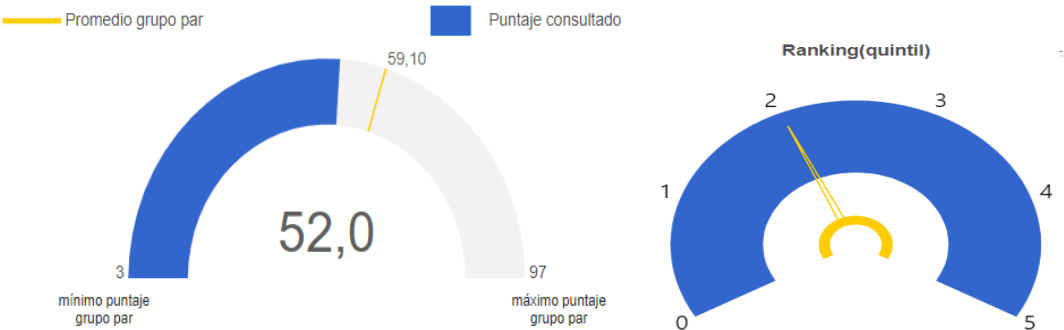
Calidad: Evalúa en qué medida los servicios prestados por la entidad pública responden de manera efectiva a las necesidades y problemas de sus grupos de valor, es decir, los ciudadanos, usuarios o beneficiarios a los cuales van dirigidos estos servicios.

La medición del desempeño institucional no solo brinda un panorama general del desempeño de las entidades públicas, sino que también identifica áreas de mejora y oportunidades de fortalecimiento, lo que permite a las autoridades competentes implementar acciones correctivas, planes de mejoramiento y ajustes en las políticas públicas, con el fin de optimizar la gestión y garantizar una prestación de servicios de calidad, eficiente y orientada a satisfacer las necesidades de la población.

Según el indicador de Medición del Desempeño Institucional, el municipio de San Pablo registra un índice de 52,0, valor que se encuentra por debajo del promedio de 59,1 obtenido por el grupo de municipios similares o pares. Sin embargo, es importante destacar que dentro de este mismo grupo se observan valores máximos de 97, lo que indica que existen municipios con un desempeño institucional considerablemente superior.

La calificación obtenida por San Pablo ubica al municipio en el quintil 2, lo que significa que su desempeño se cataloga como deficiente, esta ubicación sugiere que existen áreas de mejora significativas en cuanto a la eficacia, eficiencia y calidad en la gestión pública municipal.

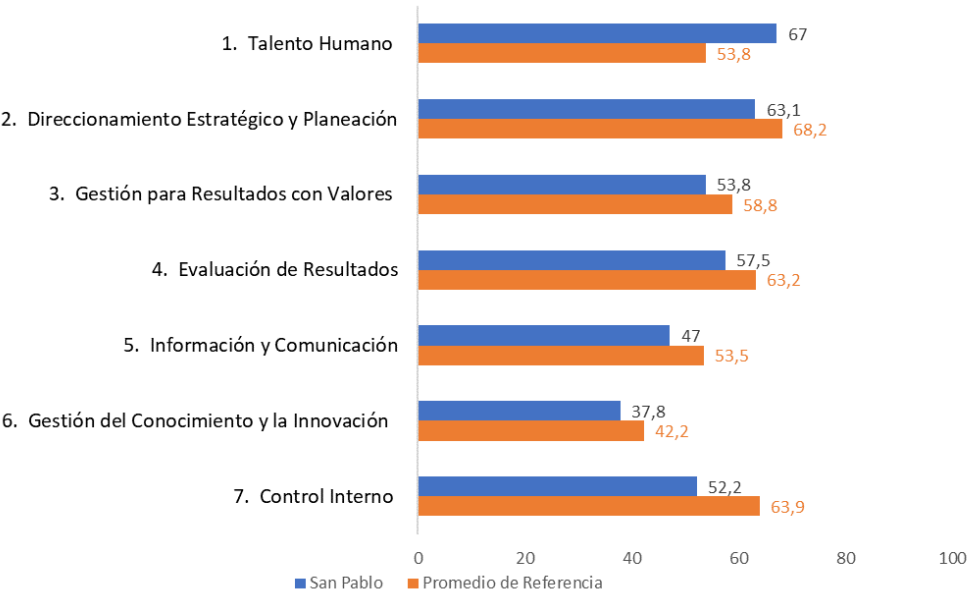
Gráfica 49. Alcaldía de San Pablo. Resultados generales del Índice de desempeño institucional, 2022.



Fuente: MIPG, Índice de desempeño institucional. 2022.

Ahora bien, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) funciona a través de siete dimensiones (Talento humano, Direccionamiento estratégico y planeación, Gestión para resultado con valores, Evaluación de resultados, Información y comunicación, Gestión del conocimiento y Control interno). Para el municipio de San Pablo el resultado de las 7 dimensiones es el siguiente:

Gráfica 50. San Pablo y promedio de referencia. Índice de desempeño Institucional. MIPG por dimensiones, 2022.



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de MIPG, 2022.

En el manejo institucional el desempeño de San Pablo se encuentra muy cerca del desempeño de referencia, pero a la vez sus promedios en general se encuentran por debajo del 67%, Sin embargo, existen dimensiones en las cuales su desempeño se encuentra por debajo de dicho referente. Estas dimensiones son: Direccionamiento estratégico y planeación; Gestión para resultados con valores; Evaluación de resultados; Información y comunicación; gestión del conocimiento y la innovación; Control interno, esto significa que el municipio de San Pablo presenta deficiencias en los siguientes aspectos:

Direccionamiento estratégico y planeación: Existe una debilidad en la definición de objetivos estratégicos claros, alineados con las necesidades y prioridades de la comunidad. Además, podría haber falencias en la formulación de planes de acción efectivos para el logro de dichos objetivos.

Gestión para resultados con valores: Se evidencian dificultades en la implementación de estrategias y acciones orientadas a la obtención de resultados concretos, alineados con los valores y principios institucionales, como la transparencia, la ética y la rendición de cuentas.

Evaluación de resultados: Existen carencias en los procesos de seguimiento, monitoreo y evaluación de los resultados obtenidos, lo que dificulta la identificación de áreas de mejora y la implementación de acciones correctivas.

Información y comunicación: Se presentan deficiencias en la gestión de la información y en los canales de comunicación efectivos, tanto al interior de la administración municipal como hacia la ciudadanía, lo que puede generar falta de transparencia y participación.

Control interno: Se evidencian debilidades en los mecanismos de control y auditoría interna, lo que podría favorecer la ocurrencia de irregularidades, falta de eficiencia en los procesos y un uso inadecuado de los recursos públicos.

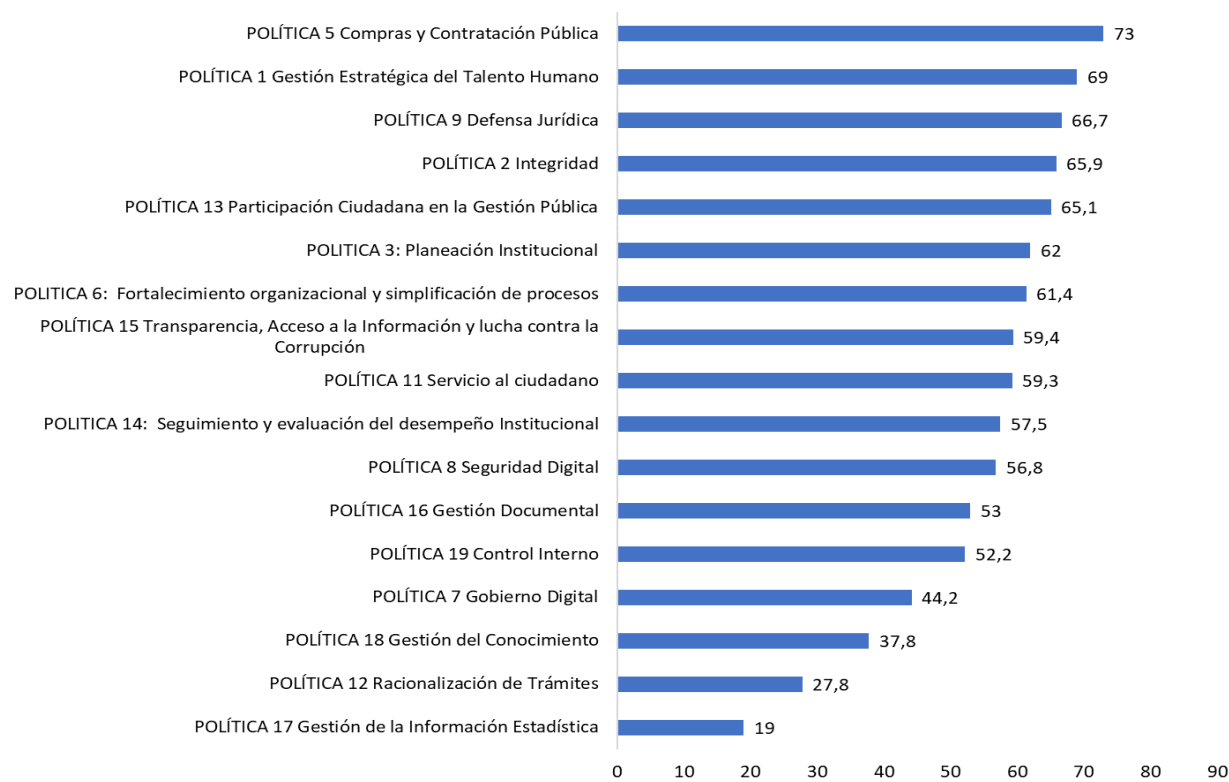
Estas deficiencias identificadas en las dimensiones mencionadas representan áreas críticas en las cuales el municipio de San Pablo debe enfocar sus esfuerzos de mejora, esto puede implicar la revisión y ajuste de políticas, la implementación de sistemas de gestión más efectivos, la capacitación del personal, el fortalecimiento de los mecanismos de control y la promoción de una cultura de rendición de cuentas y transparencia.

Pero tiene fortalezas en cuanto a talento humano esto significa que se ha implementado buenas prácticas en la gestión del recurso humano, lo que incluye procesos adecuados de selección, capacitación, desarrollo y retención del personal. Existe un enfoque en el bienestar y la motivación de los empleados, promoviendo un ambiente laboral favorable y el reconocimiento al desempeño. Hay una cultura organizacional orientada a la generación, captura y difusión del conocimiento dentro de la administración municipal. Se fomenta la

investigación, el aprendizaje continuo y el intercambio de mejores prácticas entre los funcionarios.

Además, cada una de estas dimensiones analizadas se desarrolla a través de una o varias Políticas de Gestión y Desempeño Institucional, que, implementadas de manera articulada e intercomunicada, permiten que el sistema funcione. Para estas políticas los resultados son los siguientes:

Gráfica 51. Municipio de San Pablo. Índice de desempeño Institucional por Política. 2022



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de MIPG, 2022

En el análisis de las políticas implementadas por la entidad, se evidencia una disparidad significativa en los niveles de avance. Algunas políticas, como las de compras y contratación pública, así como la gestión estratégica del talento humano, han obtenido puntajes superiores a 68 puntos, lo que destaca los progresos alcanzados en la gestión municipal. Sin

embargo, la mayoría de las políticas presentan puntajes regulares, mientras que otras, como la gestión de la información estadística, la racionalización de trámites, la gestión del conocimiento y el gobierno digital, han obtenido puntajes inferiores a 50, considerados muy bajos en relación con los promedios.

En cuanto a la Gestión de la Información Estadística, se evidencia una baja capacidad por parte de la entidad para incrementar el uso y aprovechamiento de los registros administrativos con el fin de mejorar sus procesos y servicios, asimismo, se observa una limitada producción de información estadística relevante, accesible, precisa, oportuna y comparable para la toma de decisiones basada en evidencia, el control social y político, así como para definir objetivos, estrategias, acciones y metas que permitan fortalecer la producción de información, su accesibilidad, su uso y apropiación.

Tabla 5. Municipio de San Pablo. Índice de desempeño Institucional. Política de gestión de la información estadística 2022.

POLÍTICA 17 Gestión de la Información Estadística	19
Índice Planeación Estadística	36,0
Índice Fortalecimiento de registros administrativos	0,0
Índice Calidad Estadística	13,6

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de MIPG, 2022

la política de racionalización de trámites en el municipio presenta una baja identificación de los trámites a partir de los servicios que ofrece la entidad y los beneficios de las acciones de racionalización adelantadas, esta situación está relacionada con la falta de un inventario actualizado y completo de los trámites y servicios ofrecidos por la entidad ya que es fundamental contar con un registro detallado y actualizado de todos los trámites y servicios que se brindan a la ciudadanía, ya que esto permite identificar aquellos que requieren ser racionalizados o simplificados.

Desconocimiento de los beneficios potenciales de la racionalización de trámites esto ya que sea posible que la entidad no tenga claridad sobre los beneficios que conlleva la

racionalización de trámites, tales como la reducción de costos, el ahorro de tiempo para los ciudadanos y la optimización de los procesos internos. Falta de priorización de las acciones, si no se han identificado adecuadamente los trámites más críticos o de mayor impacto, es difícil establecer prioridades y enfocar los esfuerzos de racionalización en aquellos que generarían mayores beneficios.

Tabla 6. Municipio de San Pablo. Índice de desempeño Institucional. Política de racionalización de tramites 2022.

POLÍTICA 12 Racionalización de Trámites	27,8
Identificación de los trámites a partir de los productos o servicios que ofrece la entidad	12,5
Priorización de trámites con base en las necesidades y expectativas de los ciudadanos	25,0
Trámites racionalizados y recursos tenidos en cuenta para mejorarlos	22,2
Beneficios de las acciones de racionalización adelantadas	16,7

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de MIPG, 2022

La baja gestión del conocimiento en la entidad territorial denota una nula generación y producción de conocimiento, situación que puede ser por la falta de procesos y mecanismos para la captura y documentación del conocimiento, la entidad puede carecer de procedimientos establecidos para identificar, recopilar y documentar el conocimiento y las experiencias de su personal, lo que impide la preservación y transferencia de este valioso activo intangible. Acompañado de una ausencia de cultura organizacional orientada al aprendizaje, sin un ambiente que promueva el intercambio de ideas, la colaboración y el aprendizaje continuo, es difícil que se generen nuevos conocimientos y se fomente la innovación. La deficiencia en la formación y capacitación del personal, si los empleados no cuentan con las habilidades y competencias necesarias para identificar, crear y difundir el conocimiento, será complicado que se generen y produzcan nuevos conocimientos.

Tabla 7. Municipio de San Pablo. Índice de desempeño Institucional. Política de gestión de conocimiento 2022.

POLÍTICA 18 Gestión del Conocimiento	37,8
Planeación de la gestión del conocimiento y la innovación	47,5
Generación y producción del conocimiento	0,0
Generación de herramientas de uso y apropiación del conocimiento	43,9
Generación de una cultura de propicia para la gestión del conocimiento y la innovación	63,6

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de MIPG, 2022

Como se nombró anteriormente la entidad territorial también cuenta con una baja política de gobierno digital lo que denota una serie de deficiencias relacionadas con la toma de decisiones basadas en datos, los servicios ciudadanos digitales, los proyectos de transformación digital, los servicios y procesos inteligentes, así como una implementación insuficiente de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Esta situación fruto de las limitaciones presupuestarias y de recursos porque la implementación de soluciones de gobierno digital requiere de inversiones considerables en infraestructura tecnológica, capacitación y contratación de personal especializado, lo que puede ser un desafío para la entidad territorial debido a restricciones presupuestarias, la falta de habilidades y competencias digitales en el personal de la entidad al no contar con las habilidades y conocimientos necesarios en materia de tecnología y transformación digital, será complicado implementar iniciativas de gobierno digital de manera efectiva.

Tabla 8. Municipio de San Pablo. Índice de desempeño Institucional. Política de gobierno digital 2022.

POLÍTICA 7 Gobierno Digital	44,2
Gobernanza	66,7
Innovación Pública Digital	56,9
Arquitectura	43,2
Seguridad y Privacidad de la información	64,4
Servicios Ciudadanos Digitales	0,0
Cultura y apropiación	76,7
Servicios y Procesos Inteligentes	NA
Estado abierto	48,7
Decisiones basadas en datos	0,0
Proyectos de Transformación Digital	NA
Estrategias de Ciudades y Territorios Inteligentes	NA

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de MIPG, 2022

9. CONFLICTO ARMADO

El conflicto armado en San Pablo, ha sido una fuente continua de violencia y desplazamiento forzado, a pesar de la firma del acuerdo de Paz en 2016 entre el gobierno colombiano y las FARC, la esperanza de una reducción significativa en la violencia no se ha materializado completamente. En Nariño, la disminución en la cantidad promedio de victimizaciones por año después de la firma del Acuerdo de Paz fue solo del 38%, comparado con una reducción del 54% a nivel nacional.

El municipio de San Pablo ha sufrido enormemente debido a la presencia y acciones de múltiples actores armados, incluyendo bandas criminales, mineros ilegales, narcotraficantes, guerrillas y paramilitares, estos grupos han intensificado la lucha por el control del territorio y las rentas de economías ilegales, lo que ha llevado a un aumento en el desplazamiento forzado y otras formas de victimización.

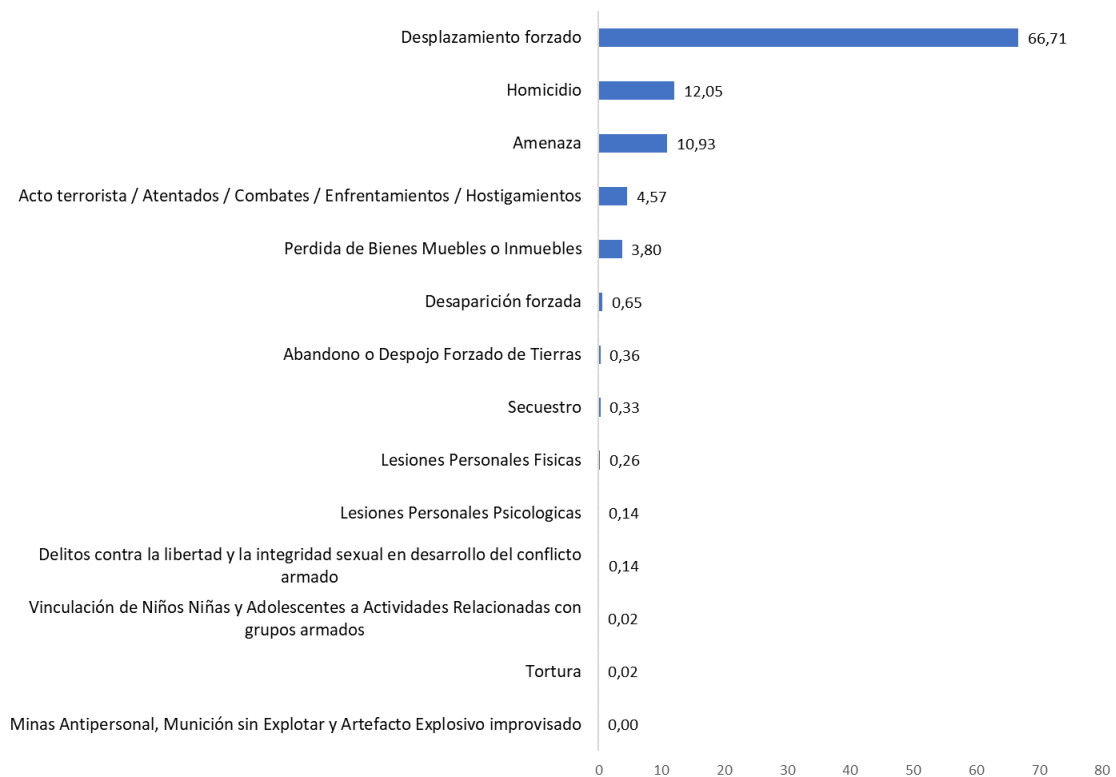
9.1. Víctimas y hechos victimizantes.

En San Pablo, donde habitan aproximadamente 15.941 personas, se evidencia una situación preocupante relacionada con el conflicto armado. Según los datos oficiales, el 27,2% de la población se encuentra reportada como víctima de dicho conflicto. Esta cifra alarmante se traduce en 4.335 hechos victimizantes registrados, entre los cuales se destacan 2.868 casos de desplazamiento forzado, 517 homicidios y 480 amenazas, eventos que han marcado profundamente a la comunidad.

De acuerdo con la información proporcionada por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), a corte 31 de diciembre del 2023, los hechos victimizantes más representativos en el municipio son, en su orden: el desplazamiento forzado, con 2.790 víctimas; los homicidios, con 504 víctimas; y las amenazas, con 457 personas afectadas. Además, se registraron 191 actos terroristas en la región, lo que exacerba aún más la situación de vulnerabilidad y zozobra en la que se encuentra sumida la población.

Estas cifras alarmantes reflejan la cruda realidad que ha enfrentado el municipio de San Pablo a causa del conflicto armado, la magnitud de los hechos victimizantes, especialmente el desplazamiento forzado, los homicidios y las amenazas, ha dejado profundas secuelas en la comunidad, tanto a nivel individual como colectivo, es imperativo que las autoridades competentes implementen medidas efectivas para garantizar la protección y reparación integral de las víctimas, así como promover acciones contundentes para prevenir la revictimización y construir una cultura de paz.

Gráfica 52. Municipio de San Pablo. Personas incluidas en el Registro Único de Víctimas por Hecho victimizante, (% de participación) a 31 de diciembre de 2023.



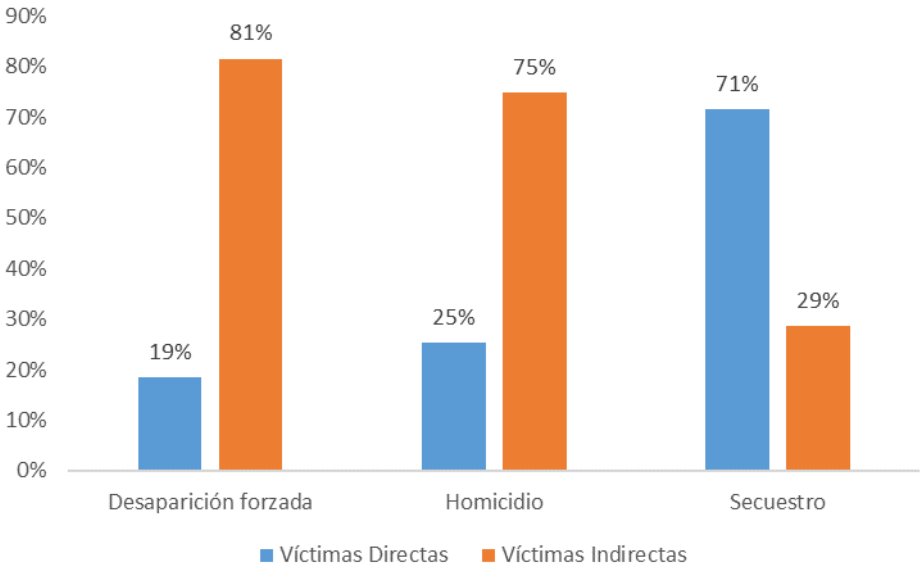
Fuente: UARIV, Reporte Único de Víctimas. Corte 31 de diciembre del 2023.

Además, se debe resaltar la existencia de hechos victimizantes cuyas consecuencias trascienden a la víctima directa, afectando de manera indirecta a los familiares y al entorno cercano. Estos delitos no solo causan daños a la persona directamente afectada, sino que también dejan un sinnúmero de personas con profundas secuelas emocionales y psicológicas, creando una sociedad más temerosa y vulnerable.

De manera preocupante, estos hechos dejan severos daños en las personas cercanas a la víctima directa, perjudicando su entorno social y familiar, en este sentido, la justicia restaurativa ofrece diferentes parámetros para la reparación de los daños, tanto morales como psicológicos, no solo en las víctimas directas, sino también en las indirectas, como lo son los familiares. Por ello, es de vital importancia el reporte de estos casos para poder brindar una atención integral y oportuna.

En el caso específico del municipio de San Pablo, los datos revelan una preocupante situación en cuanto a las víctimas indirectas en el delito de desaparición forzada, el 81% de las víctimas, es decir, 22 personas, son consideradas víctimas indirectas, lo que corresponde a un número tres veces superior al de las víctimas directas. Asimismo, el homicidio ha generado 377 víctimas indirectas, mientras que, en el caso del secuestro, no se han registrado víctimas indirectas que superen el número de víctimas directas. Estas cifras alarmantes evidencian la magnitud del impacto que estos hechos victimizantes tienen en la comunidad, no solo en términos individuales sino también en el tejido social y familiar.

Gráfica 53. Municipio de San Pablo. Víctimas directas e indirectas según principales Hechos victimizantes, (% de participación) a 31 de diciembre de 2023.

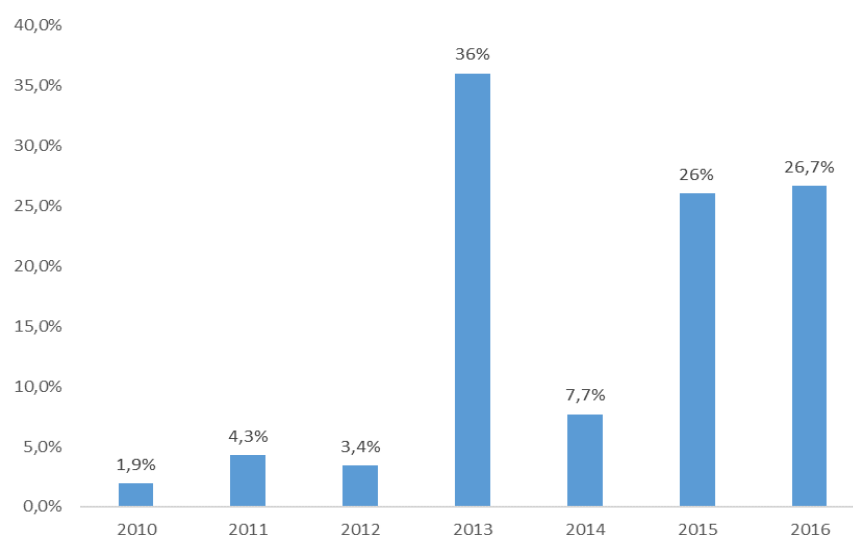


Fuente: RUV. Corte 31 de diciembre de 2023

9.2. Cultivos Ilícitos

El reporte del Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI) de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC) sobre la contribución del municipio de San Pablo en el cultivo de amapola en el departamento de Nariño es preocupante., según los datos proporcionados, en el año 2013, el municipio contribuyó con el 36% de las hectáreas sembradas de amapola en la región, lo cual representa una cifra alarmante, esta situación no ha mejorado sustancialmente en los años posteriores, ya que en 2015 y 2016, la participación de San Pablo en los cultivos ilícitos de amapola se mantuvo en un 26%, una proporción que sigue siendo significativa y motivo de gran preocupación. Esta realidad plantea desafíos y preocupaciones en el impacto en la seguridad y el orden público, ya que la presencia de cultivos ilícitos está asociada con la actividad de grupos armados ilegales y organizaciones delictivas, lo que puede generar un aumento en la violencia, la inseguridad y la inestabilidad en el municipio.

Gráfica 54. Participación al departamento en la siembra de hectáreas de amapola en Colombia. 2022.

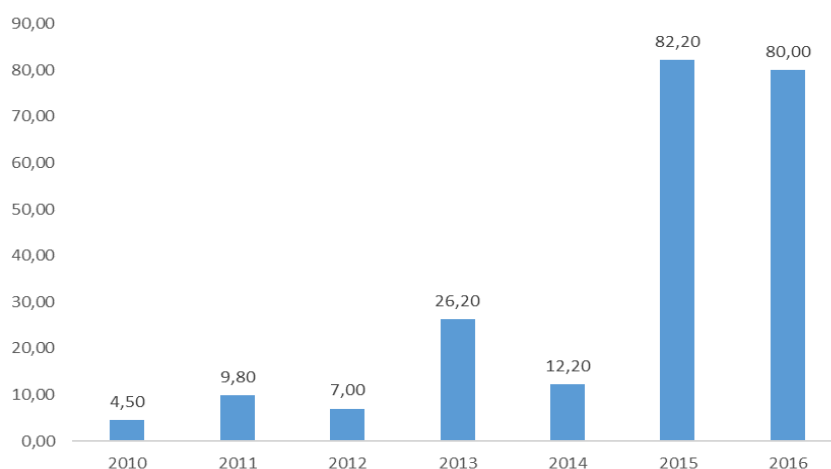


Fuente. UNODC, 2023.

El drástico aumento en las hectáreas dedicadas a la producción de amapola en el municipio de San Pablo, pasando de 12,20 hectáreas en 2014 a 82,20 hectáreas en el 2015, es un

indicador alarmante que refleja un serio incremento de esta actividad ilícita en la región., este significativo crecimiento en la extensión de los cultivos ilícitos de amapola sugiere un mayor involucramiento en economías ilegales por la participación más profunda de la población local en estas economías relacionadas con el narcotráfico, lo que puede perpetuar un círculo vicioso de pobreza, violencia y delincuencia organizada.

Gráfica 55. Hectáreas de amapola producidas en san Pablo 2022.



Fuente: UNODC, 2023.

En el desarrollo del estudio, se implementó una encuesta a 440 unidades de producción agropecuaria (UPA), de las cuales el 53% correspondía a UPA con cultivos de amapola. Asimismo, se llevaron a cabo cuatro estudios de caso municipales en los principales núcleos de producción de amapola reconocidos: San Pablo, El Tablón de Gómez, Buesaco y La Cruz. En estos estudios de caso, se realizaron talleres con grupos focales conformados por representantes de los gobiernos locales, cultivadores de amapola y mujeres, específicamente, en el municipio de San Pablo, se realizaron 28 encuestas completas, de las cuales 23 encuestados manifestaron ser productores con cultivos de amapola, mientras que los 5 restantes no tenían cultivos de esta especie.

¹⁰En cuanto a los requerimientos de mano de obra, se determinó que la cantidad de jornales por hectárea utilizados en las labores de cultivo, desde la preparación del suelo hasta la cosecha del látex de amapola y la recolección de semillas, es de 218. La mayor proporción de uso de jornales, correspondiente al 40%, se destina a la labor de cosecha y extracción de látex. Por otra parte, el valor promedio del jornal es de \$7.340, y el valor por concepto de mano de obra en el total del proceso productivo asciende a \$1.600.120, lo cual se encuentra un 13% por debajo del valor promedio declarado en el trabajo de campo y un 52% por debajo del declarado en los municipios de San Pablo y La Cruz.

En el rango altitudinal apto para los cultivos de amapola (entre 2.000 y 3.000 m s. n. m.), en los municipios de La Cruz y San Pablo, dos de las zonas consideradas como mayores productoras de amapola en el país, esta práctica se reporta entre los 2.300 y 3.200 metros sobre el nivel del mar, los cerros más intervenidos por esta actividad son Petacas, San Cristóbal y El Pulpito, de acuerdo con el Plan de Ordenamiento y Manejo Ambiental del complejo volcánico Doña Juana.

Los insumos más utilizados por los productores de amapola, además de las semillas recolectadas en la propia unidad de producción agropecuaria (UPA) a partir de cosechas anteriores, son los fertilizantes, entre los cuales sobresalen por su nivel de uso la gallinaza y el abono compuesto 10-30-10. En cuanto a materiales, lo más empleado son las cuchillas, especialmente en el proceso de extracción de látex. Los costos de los insumos empleados en el proceso del cultivo de amapola en la zona de estudio son de \$1.086.897, valor que se encuentra un 41% por debajo del declarado en los municipios de San Pablo y La Cruz, los fertilizantes abarcan alrededor de las dos terceras partes (64,5%) del valor total de los insumos por regiones, siendo las regiones que más los consumen el sur del Cauca y el oriente de Nariño.

¹⁰ Caracterización agro cultural del cultivo de amapola y de los territorios afectados – Síntesis de resultados de investigación 2018. Disponible en: <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Publicaciones/Publicaciones/Caracterizaci%C3%B3n%20agro cultural%20del%20cultivo%20de%20a mapola%20y%20de%20los%20territorios%20afectados.pdf>

El precio promedio de venta del kilogramo de látex de amapola fue, en 2017, de \$492.000, siendo notablemente más alto en la subregión del oriente de Nariño (\$509.000/kg) y más bajo en la subregión del centro de ese departamento (\$300.000/kg). El precio promedio de la zona de estudio se encuentra un 2% por debajo del declarado en los municipios de San Pablo y La Cruz.

El cultivo de amapola presenta un margen de utilidad de \$13.245.323, el cual es mayor en la subregión del oriente de Nariño, superando en dos tercios la utilidad media lograda en el centro de Nariño y siendo más del triple que la obtenida por los productores del sur del Cauca. Asimismo, en los lotes de cultivo inferiores a 1/4 de hectárea, los márgenes netos prácticamente duplican los correspondientes a lotes de tamaño superior, lo cual guarda una estrecha relación con la utilidad de las zonas de baja presencia de amapola. En relación con los municipios abordados en el trabajo de campo, para el caso de La Cruz y San Pablo, las utilidades son un 68% superiores.

10. MEDIO AMBIENTE

El municipio de San Pablo no cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales, por lo que estas son vertidas directamente al río Mayo. Las principales fuentes de abastecimiento hídrico para el municipio provienen de las microcuencas afluentes del mencionado río Mayo, entre las cuales se encuentran:

Tabla 9. Municipio de San Pablo. Fuentes de abastecimiento de agua.

CUENCA	SUBCUENCA	MICROCUENCA Y ESCURRIMIENTOS DIRECTOS	AREA Há	%
Río Patía	Río Mayo	Q. La Francia – El Mesón	5270,7	46,4
		Q. Las Palmas	1020,5	9
		Q. Bateros	541,4	4,8
		Q. La Chorrera	990,3	8,7
		Escurrimientos directos-Río Mayo	2726	24
		Q. El Almorzadero	496	4,4
		Q. El Purgatorio	209	1,84
	Río Hato Viejo	Escurrimientos directos	109,2	0,96

Fuente: elaboración propia a partir del plan de desarrollo municipal de San Pablo.

La microcuenca con mayor extensión en hectáreas es la quebrada La Francia - El Mesón, la cual representa el 46% del área total. El área de las microcuencas afluentes del río Mayo abarca 11.253,90 hectáreas, de esta superficie, hasta el momento, el municipio ha destinado predios para procesos de restauración y reforestación que suman un total de 435,30 hectáreas, lo que constituye el 3,9% del área de las microcuencas.

Dada la escasez de áreas con plantaciones para fines comerciales como leña, postes o madera de construcción, los habitantes del municipio recurren a la explotación de los bosques naturales para satisfacer sus necesidades. Así, para obtener leña, se extraen anualmente 4.264 toneladas, lo que produce una deforestación anual de 203,10 hectáreas.

La empresa prestadora de servicio público Emsanpablo realiza la recolección de residuos sólidos en el municipio de San Pablo, con una cobertura del 100% en el sector urbano y del 2% en el sector rural, la recolección se efectúa mediante la separación de residuos ordinarios los días lunes y viernes, y de residuos reciclables los días miércoles. Sin embargo, el municipio no cuenta con un centro de acopio de residuos reciclables, por lo que estos no son comercializados y se llevan directamente al relleno sanitario de Pasto EMAS. Se estima que en San Pablo se generan 133 toneladas de residuos sólidos al mes, de los cuales entre el 67% y el 70% son residuos orgánicos.

La gestión del riesgo de desastres se adoptó en Colombia mediante la Ley 1523 de 2012, constituyéndose en una política de desarrollo indispensable para asegurar la sostenibilidad, la seguridad territorial, los derechos e intereses colectivos, mejorar la calidad de vida de las poblaciones y comunidades en riesgo. Por lo tanto, esta gestión se encuentra asociada con la planificación del desarrollo seguro, la gestión ambiental territorial sostenible en todos los niveles de gobierno, desde el central hasta el departamental y municipal, involucrando una efectiva participación de la población.

El municipio de San Pablo, ubicado en el departamento de Nariño, se caracteriza por su territorio cordillerano y relieve montañoso, con zonas que van desde planas hasta muy escarpadas, entre sus principales accidentes geográficos se encuentran el Cerro El Baile, la Loma La Enhillada, la Cuchilla El Ramal, el Cerro La Campana, el Cerro El Púlpito, la Loma de Praditos y el Cerro El Abá. El sistema hídrico del municipio está compuesto por el río Mayo, las quebradas La Francia, El Mesón, Las Palmas, Bateros, La Chorrera, El Purgatorio, El Almorzadero, El Rincón, Los Molinos, Los Burros y la quebrada Florencia, esta última desembocando en el río Hato Viejo, en el departamento del Cauca.

Debido a su ubicación geográfica y características topográficas, el municipio de San Pablo se encuentra expuesto a diversos riesgos naturales, como deslizamientos de tierra, inundaciones y movimientos sísmicos, por lo tanto, la implementación de la gestión del riesgo de desastres es crucial para salvaguardar la vida de los habitantes, proteger la infraestructura y los recursos naturales, y garantizar un desarrollo sostenible.

Según los datos, para el año 2018, el municipio de San Pablo presentó un índice de riesgo de 45,15%, lo cual lo ubica en una categoría de riesgo medio, este porcentaje indica que la vulnerabilidad de sus habitantes a eventos como inundaciones, flujos torrenciales y movimientos de masa es alta, y se encuentran expuestos a dichas condiciones de riesgo. Además, este índice es superior al registrado a nivel departamental para ese mismo año, que fue de 19,98%.

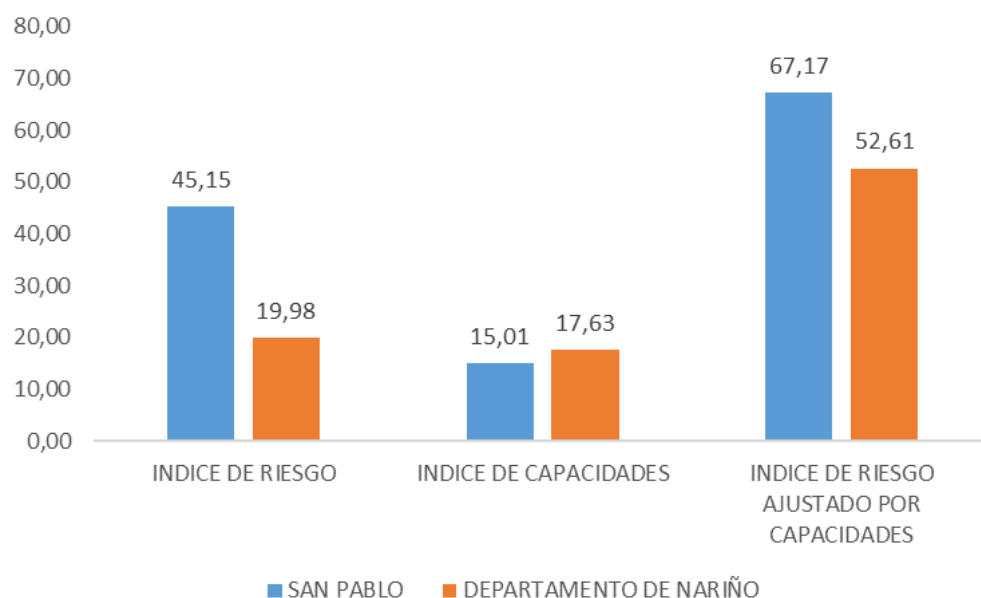
Por otra parte, el índice de capacidades en cuanto a la gestión del riesgo para el municipio de San Pablo es de 15,01, valor inferior al registrado a nivel departamental. Esta situación

indica que el municipio tiene una capacidad limitada para enfrentar y gestionar adecuadamente los riesgos a los que se encuentra expuesto a condiciones de vulnerabilidad ante la ocurrencia de eventos naturales como inundaciones, flujos torrenciales y movimientos de masa, lo que los pone en una situación de riesgo latente.

El hecho de que el índice de riesgo sea superior al promedio departamental indica que los habitantes de San Pablo están expuestos a condiciones de riesgo más críticas en comparación con otras regiones del departamento, y el bajo índice de capacidades en gestión del riesgo implica que el municipio cuenta con recursos y estrategias limitadas para prevenir, mitigar y responder de manera efectiva ante situaciones de emergencia o desastres naturales.

Por último, el índice de riesgo ajustado por capacidades del municipio de San Pablo para el año 2018 tiene un valor de 67,17 en este índice significa que el riesgo ante eventos hidrometeorológicos asociados a aumentos de precipitaciones, así como las capacidades de las entidades territoriales para gestionarlo, es considerado alto.

Gráfica 56. Municipio de San Pablo, Índices de riesgo de Desastres 2018.



Fuente: Elaboración propia con base en DNP (2019). Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado por Capacidades.

En cuanto a la cultura ambiental ciudadana, esta no se encuentra constituida sólidamente dentro del municipio, si bien existen varias iniciativas ciudadanas que identifican y buscan soluciones a problemáticas ambientales, estas no se llevan a cabo de forma organizada, por lo que no se logran concretar acciones efectivas, no se ha planteado una hoja de ruta para la ejecución de acciones enfocadas en la educación ambiental. La falta de interés en proyectos educativos afecta los procesos de desarrollo sostenible, generando impactos negativos en la comunidad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El municipio de San Pablo se caracteriza por una población compuesta por adultos en plena edad laboral, esta fuerza de trabajo madura, con su vasta experiencia y conocimientos adquiridos a lo largo de su vida, representa un potencial considerable para impulsar el desarrollo y avance del municipio en diversos ámbitos. Su compromiso con el trabajo y su conocimiento práctico pueden ser un motor para la innovación en los procesos productivos locales, aportando nuevas ideas, enfoques y soluciones creativas que impulsen la competitividad y la diversificación de las actividades económicas. además, la sinergia entre la experiencia de los adultos y el entusiasmo y energía de la población juvenil puede generar un ambiente propicio para el emprendimiento, la innovación y el crecimiento económico y social de la región, por lo tanto, es fundamental aprovechar este valioso recurso humano para promover el desarrollo sostenible y el bienestar de la comunidad.
- El informe presentado refleja una situación crítica en materia de educación en el municipio, con indicadores alarmantemente bajos o nulos en todos los aspectos relacionados con este ámbito fundamental, esta realidad obstaculiza significativamente el desarrollo local y limita las oportunidades de progreso para la población. es imperativo reconocer que la educación no solo constituye un derecho humano fundamental, sino que también representa el principal pilar para el avance económico, social y cultural de una comunidad. Una población educada y con acceso a oportunidades de formación tiene mayores herramientas para romper el ciclo de la pobreza, impulsar la innovación, promover el emprendimiento y contribuir al crecimiento sostenible, en este sentido, es esencial explorar e implementar estrategias y herramientas integrales para optimizar el desempeño del sector educativo en el municipio. Una de las acciones sugeridas es la instauración de un enlace de educación, encargado de coordinar el personal docente, gestionar la formación necesaria, fomentar la comunicación y fortalecer la coordinación con las

instituciones educativas, con el objetivo de mejorar la calidad académica y garantizar el acceso equitativo a una educación de calidad para todos los miembros de la comunidad.

- Es imperativo establecer un sistema de atención médica integral que garantice la cobertura universal y el acceso equitativo a servicios de salud esenciales para todos los residentes del municipio. La salud es un derecho humano fundamental y una condición indispensable para el desarrollo pleno de las personas y el progreso social de la comunidad. Por lo tanto, debe ser una prioridad ineludible promover y proteger este derecho a través de políticas y acciones concretas. En este sentido, resulta crucial implementar programas de salud preventiva desde edades tempranas, con un enfoque de seguimiento continuo para niños y niñas, con el objetivo de evitar futuras enfermedades y complicaciones, así como fomentar hábitos saludables que perduren a lo largo de la vida. Sólo mediante un abordaje integral y holístico de la salud, que involucre tanto la atención médica como la prevención y la promoción de estilos de vida saludables, será posible garantizar el bienestar físico y mental de la población, sentando las bases para un desarrollo humano sostenible y equitativo en el municipio.
- El objetivo primordial debe ser garantizar el acceso universal a servicios de salud de calidad para toda la población del municipio, sin discriminación alguna por edad, género, condición socioeconómica o ubicación geográfica, la falta de infraestructura adecuada para la implementación de centros de salud en áreas urbanas y rurales ha sido un obstáculo significativo que ha impactado negativamente la prestación de estos servicios esenciales. Por lo tanto, es imperativo abordar esta problemática de manera integral y sostenible, esto implica la construcción y mejoramiento de instalaciones de salud, la contratación y capacitación continua de personal médico calificado, la dotación de equipos y suministros médicos acordes a las necesidades de la población, y la implementación de programas de educación en salud preventiva para la comunidad. Además, es fundamental fortalecer la articulación y

coordinación entre los diferentes niveles de atención, desde la atención primaria hasta los servicios especializados, con el fin de garantizar una atención continua, integral y de alta calidad que responda efectivamente a las necesidades de salud de la población.

- Ante la estructura económica actual del municipio, basada principalmente en actividades agrícolas, ganaderas y forestales a pequeña escala, y la ausencia de relaciones laborales formales, es importante implementar estrategias que promuevan el desarrollo económico sostenible, la diversificación de las fuentes de ingresos y la generación de empleos dignos para la población, una acción clave a considerar es el fomento de la agroindustria y la transformación de los productos agropecuarios locales, lo que implica impulsar procesos de valor agregado, en particular, el fortalecimiento de la cadena de producción del café, cuyo cultivo es el primordial en el municipio, permitiría lograr un mayor desarrollo local, generando mayores ingresos para los productores y creando oportunidades de empleo en el sector industrial, es fundamental fortalecer las cadenas de valor forestales, promoviendo el manejo sostenible de los recursos madereros y no madereros, la transformación de la madera y la comercialización de productos forestales con valor agregado, como muebles, artesanías y otros bienes derivados.
- Para impulsar el desarrollo económico y social sostenible del municipio, es fundamental promover estrategias integrales que fomenten el crecimiento de diversos sectores productivos, en primer lugar, resulta clave apoyar el desarrollo del sector empresarial, especialmente en el ámbito del turismo sostenible, aprovechando los atractivos naturales y culturales de la región, el fomento de esta actividad no solo generaría empleos directos e indirectos, sino que también crearía oportunidades para emprendimientos locales relacionados con servicios turísticos, artesanías y gastronomía, entre otros.

Asimismo, es fundamental potenciar el sector agrícola de productos locales como el maíz, el fique y la chira. Fomentar la innovación en los procesos productivos y aumentar las exportaciones de estos productos sería beneficioso, ya que diversificaría las fuentes de ingresos y promovería la competitividad de los productores locales en los mercados nacionales e internacionales, sin embargo, es imprescindible que estas estrategias de desarrollo económico estén alineadas con principios de sostenibilidad ambiental, respeto al medio ambiente, promoción del empleo digno y equidad de género.

- Abordar el arraigado conflicto en el territorio requiere una atención meticulosa, especialmente en lo que respecta al monitoreo constante de los grupos armados que perpetúan la violencia, un componente crítico de este conflicto radica en el cultivo de amapola en el municipio, una práctica que surge como respuesta a la escasez de ingresos entre los campesinos. Al optar por este cultivo debido a su rentabilidad, los agricultores se ven involucrados de manera indirecta con grupos armados que utilizan estos campos como una fuente vital de financiamiento para sus actividades ilícitas, por lo tanto, es imperativo proporcionar incentivos significativos a los campesinos, alentándolos a cultivar productos lícitos más rentables y, por ende, reducir la siembra de cultivos ilícitos.

La inclusión de este componente y la implementación de programas de proyectos productivos dentro del Plan de Acción Territorial de la política pública de atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado en el municipio de San Pablo se torna esencial para abordar estas problemáticas de manera integral y efectiva, es crucial destacar que el cultivo de amapola, destinada a la producción de sustancias ilícitas, constituye una problemática compleja que afecta aspectos sociales, económicos y ambientales en la región, lo que subraya la necesidad de estrategias integrales para su erradicación. Asimismo, se requiere el fomento de alternativas

económicas lícitas y sostenibles para las comunidades involucradas, todo bajo un enfoque de desarrollo rural integral y respeto irrestricto a los derechos humanos.

- En definitiva, es fundamental adoptar un enfoque participativo e inclusivo, que integre las voces de la comunidad y aproveche las herramientas tecnológicas disponibles, para desarrollar políticas públicas efectivas que aborden de manera holística los desafíos económicos, sociales y ambientales que enfrenta el municipio, sentando las bases para un desarrollo equitativo y sostenible a largo plazo.

REFERENCIAS

- DELITO, O. D. (s.f.). *Caracterización agro cultural del cultivo de amapola y de los territorios afectados- Sintesis de resultados de investigacion*.
- Nariño, A. S. (s.f.). SAN PABLO PRODUCE UN CAFÉ DE ALTURA. Recuperado el 4 de marzo de 2024, de <https://www.youtube.com/watch?v=rXu-uOnpDww>
- Pablo, A. d. (2020). *PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PABLO “LA GESTION QUE DEJA HUELLA”* .
- Alcaldía Municipal de La Cruz, N. (2020 - 2013). Plan de Desarrollo Municipal “Una minga para el progreso de todos” .
- Delito, O. d. (2018). Caracterización agro cultural del cultivo de amapola y de los territorios afectados - Sintesis de resultados de investigacion .
- Santiago Fernando Hualpa Chaves, B. M. (2019). La producción de la achira en el municipio de la Cruz Nariño. San Juan de Pasto.
- DANE. Proyecciones de población. 2023. Recuperado en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion>
- DANE. Censo 2018. Recuperado en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018>
- DANE. Cuentas nacionales. Recuperado en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales>
- DANE. Estadísticas vitales. Recuperado en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/nacimientos-y-defunciones>
- DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares, 2023. Recuperado en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral>
- DANE. Índice de pobreza multidimensional, 2018. Recuperado en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-multidimensional>
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. 2022. Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado por Capacidades. Recuperado en: <https://portalterritorial.dnp.gov.co/AdmGesRiesgo/iGesRiesgoIndice>
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Índice de desempeño fiscal.
- IGAC. INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI. Marzo, 2016 “Tumaco, uno de los municipios que le nariñenses en los que renacerá la paz”. Disponible en: <https://igac.gov.co/es/noticias/tumaco-uno-de-los-municipios-narinenses-en-los-que-renacera-la-paz>

- INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO. 2021. Boletín Epidemiológico. Indicadores Básicos de Salud. San Juan de Pasto.
- INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO. 2022. Boletín Epidemiológico. Indicadores Básicos de Salud. San Juan de Pasto.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. 2023. “Desafíos de la educación preescolar, básica y Media”. Recuperado en: <https://www.mineduccion.gov.co/portal/Preescolar-basica-y-media/>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. 2023. SINEB. Estadísticas de educación básica y media. Recuperado en: <http://bi.mineduccion.gov.co:8380/eportal/web/sineb>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. 2023. SNIES. Estadísticas de educación Superior. Recuperado en: <http://bi.mineduccion.gov.co:8380/eportal/web/sineb>
- MINISTERIO DE JUSTICIA Y DE DERECHO. 2023. Cultivos ilícitos. Recuperado en: <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Paginas/oferta-drogas-cultivos.aspx>
- MINISTERIO DEL TRABAJO. FILCO. 2023. Indicadores demográficos, laborales y económicos municipales 2023. Recuperado de: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1oAIMjZZr84a3qfhx6GFYRWUDo-JnlcM2DZQFx8CntD0/edit?usp=sharing>
- MINISTERIO DE AGRICULTURA. 2023. AGRONET. Red de información y comunicación del sector agropecuario. Recuperado en: <https://www.agronet.gov.co/Paginas/inicio.aspx>
- REPÚBLICA DE COLOMBIA. FUNCIÓN PÚBLICA. 2022. Índice de Desempeño Institucional. Recuperado en: <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-medicion>
- UNIDAD DE VÍCTIMAS. RED NACIONAL DE INFORMACIÓN. Datos para la paz. 2023. Reporte de víctimas del conflicto- Recuperado en: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/la-unidad-institucional-misional/#>